

**INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(INIFED)**

Informe de Auditoría Independiente
al 31 de diciembre de 2019

06 – Marzo – 2019



®

Zárte García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



www.uceglobal.org

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 06 de Marzo de 2020.
Oficio No. ZGP/0603/04/20

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Auditorías Externas
de la Secretaría de la Función Pública
Presente.

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del ejercicio 2019, nos permitimos presentar a su amable consideración el **Informe de Auditoría Independiente al 31 de Diciembre de 2019**, correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de la entidad denominada **INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INIFED)**, mismo que fue elaborado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, el cual contiene una opinión no modificada (favorable).

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárte García Paz y Asociados S.A. de
C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárte Paz
Socio Director

C.c.p. Ing. Jorge J. Jiménez Alcaraz, Director General en el INIFED. Presente
Mtra. Mónica Iliana Sánchez Zaragoza, Titular del Órgano Interno de Control en el INIFED. Presente

JMZF/cggc/mlh*

1



**INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(INIFED)
Informe de Auditoría Independiente
al 31 de Diciembre de 2019**

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Informe del Auditor Independiente	3
Estado de Situación Financiera	Pestaña 1
Estado Analítico del Activo	
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	
Estado de Actividades	
Estado de Variación en la Hacienda Pública	
Estado de Flujos de Efectivos	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	
Informe sobre Pasivos Contingentes	
Reporte de Patrimonio	
Notas a los Estados Financieros	



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y el estado de actividades, el estado de variación en (Patrimonio) la Hacienda Pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera y el informe sobre pasivos contingentes, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Párrafos de énfasis

A) Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Al cierre del ejercicio 2019 el INIFED continua con el proceso de implementación de un sistema de contabilidad gubernamental que le permita dar cumplimiento a las disposiciones que se mencionan en el Título Tercero, Capítulo I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y registre de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestales y contables.

B) Proceso de Liquidación.

El 30 de septiembre de 2019 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Educación, la cual abroga a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa y por ende se da la extinción del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, como lo marca el artículo Tercero y Cuarto Transitorio de dicho decreto, a la fecha del presente informe el liquidador el titular de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública no se ha presentado en el INIFED para dar inicio a dicho proceso de liquidación; por parte de la Jefatura de la Oficina del Secretario de Educación Pública, oficio No. JOS/0232/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, al Ing. Jorge Jiménez Alcaraz Director General del INIFED, en el cual se hace la indicación de que se instalarán diversos grupos para iniciar con los trabajos de adecuación y emisión de reglamentos, acuerdos, lineamientos y demás disposiciones de carácter general derivados de las leyes secundarias para la implantación de la normativa del Acuerdo Nacional Educativo; la misma jefatura envía oficio JOS/0007/2020 de fecha 13 de enero de 2020 donde se comunica que han sido instalados 24 grupos de trabajo de las áreas de esa dependencia y en las reuniones sostenidas se han alcanzado acuerdos para avanzar en las tareas encomendadas mencionadas en el anterior oficio, solicitando un informe de los avances que ha tenido el área a cargo del Ing. Jorge Jiménez Alcaraz mediante correo electrónico.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y, utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos.

4



Independent Affiliated of

UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org

Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico



Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✦ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ✦ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✦ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- ✦ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y con base en lo anterior se concluye que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa para el ejercicio 2020 puede no continuar con sus operaciones (existencia permanente), ya que le fueron recortados sus recursos por un monto \$1,503,255,272 lo que representa el 88% con respecto del presupuesto asignado para el ejercicio 2019, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el "Diario Oficial de la Federación" del día 11 de diciembre de 2019.



Independent Affiliated of

UC&CS AMERICA

www.uccs-america.org

Accounting Legal and Business Advisors

A Strategic Alliance

New York Mexico



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



www.uccsglobal.org

Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros asuntos

Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 únicamente son asentadas para fines comparativos ya que no fueron auditadas por el suscrito, dichas cifras fueron proporcionadas por la administración del **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa**., las cuales fueron auditadas por otro dictaminador, el cual emitió una opinión favorable no modificada.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 06 de Marzo de 2020

7



Independent Affiliated of

UC&CS AMERICA
www.uccs-america.org

Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,036,755,017	129,315,695	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,014,265,393	61,721,201
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,524,767	10,354,271	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,995,812	12,071,000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,447,117	2,738,775	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,214,566,143	1,891,617,096
Otros Activos Circulantes	2,217,196,532	1,893,695,724	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	3,264,919,245	2,048,175,465	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		3,228,831,536	1,953,338,297
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,443,570,989	2,437,495,801	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	89,193,934	89,832,054	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-315,092,732	-314,061,772	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	12,693,349	11,202,474
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	12,693,349	11,202,474
Total de Activos No Circulantes	2,217,672,191	2,213,266,083	Total del Pasivo	3,241,524,885	1,964,540,771
Total del Activo	5,482,591,436	4,261,441,548	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	1,972,486,612	1,972,486,612
			Donaciones de Capital	10,131,750	10,131,750
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	258,448,189	314,282,415
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-48,964,989	46,648,297
			Resultados de Ejercicios Anteriores	927,940,348	881,054,141
			Revalúos	102,623,095	102,623,095
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-723,150,265	-716,043,118
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,241,066,551	2,296,900,777
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,482,591,436	4,261,441,548

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Aurora Cesar Miranda Pardo Orea
 Gerente de Finanzas


 Elisberio María Guadalupe Romero Velázquez
 Subgerente de Contabilidad y Registro


Cuenta Pública 2019


CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	4,261,441,548	50,515,264,408	49,294,114,520	5,482,591,436	1,221,149,888
Activo Circulante	2,048,175,465	50,498,586,068	49,281,842,288	3,264,919,245	1,216,743,780
Efectivo y Equivalentes	129,315,695	49,989,142,022	49,081,702,700	1,036,755,017	907,439,322
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,354,271	84,529,037	91,358,541	3,524,767	-6,829,504
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,071,000	0	6,075,188	5,995,812	-6,075,188
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,738,775	396,674	1,688,332	1,447,117	-1,291,658
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	1,893,695,724	424,518,335	101,017,527	2,217,196,532	323,500,808
Activo No Circulante	2,213,266,083	16,678,340	12,272,232	2,217,672,191	4,406,108
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,437,495,801	16,040,219	9,965,031	2,443,570,989	6,075,188
Bienes Muebles	89,832,054	0	638,120	89,193,934	-638,120
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-314,061,772	638,121	1,669,081	-315,092,732	-1,030,960
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Cesar Adrian Basilio Ortiz
Gerente de Finanzas


Elaboró: María Guadalupe Romero Velázquez
Subgerente de Contabilidad y Registro


Cuenta Pública 2019


CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Nacional	México	1,964,540,771	3,241,524,885
Total Deuda y Otros Pasivos			1,964,540,771	3,241,524,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Cesar Adrián Basilio Ortiz
Gerente de Finanzas


Elaboró: María Guadalupe Romero Velázquez
Subgerente de Contabilidad y Registro

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESCS)

Ente Público:

Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

	2019	2018		2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	78,928,256	298,300,235	Gastos de Funcionamiento	380,905,790	604,871,699
Impuestos	0	0	Servicios Personales	165,857,906	195,291,176
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,852,815	9,805,106
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	209,195,069	399,775,417
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,194,411,762	1,195,640,005
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	78,928,256	298,300,235	Subsidios y Subvenciones	1,194,411,762	1,195,640,005
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,451,038,717	1,549,694,018	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,451,038,717	1,549,694,018	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	19	914,005	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	914,005	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	19	0	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,529,966,992	1,848,908,258	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,614,429	1,748,257
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,669,078	1,284,675
			Provisiones	1,945,303	300,077
			Disminución de Inventarios	0	163,505
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	48	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,578,931,981	1,802,259,961
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-48,964,989	46,648,297

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: César Adrián Basilio Cruz
Gerente General

Elijo: María Guadalupe Romero Velázquez
Subgerente de Contabilidad y Registro

Cuenta Pública 2019


Cuenta Pública 2019
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	1,982,618,362				1,982,618,362
Aportaciones	1,972,486,612				1,972,486,612
Donaciones de Capital	10,131,750				10,131,750
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		267,634,118	46,648,297		314,282,415
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			46,648,297		46,648,297
Resultados de Ejercicios Anteriores		881,054,141			881,054,141
Revalúos		102,623,095			102,623,095
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-716,043,118			-716,043,118
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	1,982,618,362	267,634,118	46,648,297	0	2,296,900,777
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		46,886,207	-102,720,433		-55,834,226
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-48,964,989		-48,964,989
Resultados de Ejercicios Anteriores		46,886,207	-46,648,297		237,910
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-7,107,147		-7,107,147
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	1,982,618,362	314,520,325	-56,072,136	0	2,241,066,551

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Cesar Adrián Basilio Ortiz
 Gerente de Finanzas


 Elaboró: María Guadalupe Romero Velázquez
 Subgerente de Contabilidad y Registro

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

		2019	2018			2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen		1,529,966,992	1,848,908,258	Origen		9,965,031	203,604,261
Impuestos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		9,965,031	9,366,304
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social		0	0	Bienes Muebles		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0	Otros Orígenes de Inversión		0	194,237,957
Derechos		0	0	Aplicación		22,909,456	801,887,683
Productos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		16,040,219	85,844,565
Aprovechamientos		0	0	Bienes Muebles		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		78,928,256	298,300,235	Otras Aplicaciones de Inversión		6,869,237	716,043,118
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de		0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		-12,944,425	-598,283,422
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0	0	Origen		1,329,517,609	1,063,402,800
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		1,451,038,717	1,549,694,018	Endeudamiento Neto		0	0
Otros Orígenes de Operación		19	914,005	Interno		0	0
Aplicación		1,575,317,552	1,800,511,704	Externo		0	0
Servicios Personales		165,857,906	195,291,176	Otros Orígenes de Financiamiento		1,329,517,609	1,063,402,800
Materiales y Suministros		5,852,815	9,805,106	Aplicación		363,783,302	587,237,169
Servicios Generales		209,195,069	399,775,417	Servicios de la Deuda		0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	Interno		0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	Externo		0	0
Subsidios y Subvenciones		1,194,411,762	1,195,640,005	Otras Aplicaciones de Financiamiento		363,783,302	587,237,169
Ayudas Sociales		0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		965,734,307	476,165,631
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		907,439,322	-73,721,237
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		129,315,695	203,036,932
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		1,036,755,017	129,315,695
Donativos		0	0				
Transferencias al Exterior		0	0				
Participaciones		0	0				
Aportaciones		0	0				
Convenios		0	0				
Otras Aplicaciones de Operación		0	0				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		-45,350,560	48,396,554				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: César Adrián Basilio Quiroz
Gerente de Finanzas

Elaboró: María Guadalupe Romero Velázquez
Subgerente de Contabilidad y Registro

Cuenta Pública 2019

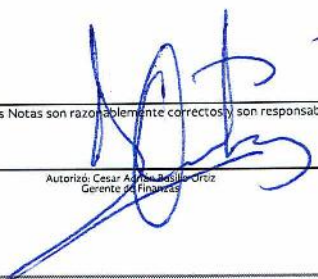
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	15,865,430	1,237,015,318	PASIVO	1,276,984,114	0
Activo Circulante	14,196,350	1,230,940,130	Pasivo Circulante	1,275,493,239	0
Efectivo y Equivalentes	0	907,439,322	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	952,544,192	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,829,504	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,075,188	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,291,658	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	322,949,047	0
Otros Activos Circulantes	0	323,500,808	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	1,669,080	6,075,188	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	1,490,875	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	6,075,188	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	638,120	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,030,960	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	1,490,875	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	46,886,207	102,720,433
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	46,886,207	102,720,433
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	95,613,286
			Resultados de Ejercicios Anteriores	46,886,207	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,107,147
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Cesar Asencio
 Gerente de Finanzas


 Elaboró: María Guadalupe Romero Velázquez
 Subgerente de Contabilidad y Registro

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
INIFED
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019, este rubro contable se encuentra integrado de la forma siguiente:

Nombre	Importe
José Antonio Lozano y Pardinás	692,105.0
Expediente 02/2019 (4 personas**)	454,484.0
Bernardo Cervantes Meneses	437,242.0
Juan Jesús Bernal Colín	260,011.0
Daniela Flores Pérez	153,646.0
Angélica Cortes Sánchez	149,861.0
Jorge Salas Torres y Pablo Bolaños Saavedra	139,407.0
Mario Alberto Canseco Hernández	126,999.0
Daniel Olivera Ayub	118,586.0
Rodrigo Hernandez Ayala	111,292.0
Benito Hugo Martinez Estrada	110,817.0
José Raúl Camal Pérez	108,373.0
Adriana Bribiesca Vázquez	85,954.0
Luis Juárez Corona	85,358.0
Erika Denisse Sánchez Mendoza	83,086.0
Maria Del Pilar Ampudia Zúñiga	74,400.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Ma Inés Valdés García	73,900.0
Adriana Sánchez Martínez	72,852.0
Jorge Sánchez Valdez	72,667.0
Alberto Parra Rivera	68,544.0
Ana Lilia Hernández Durán	67,085.0
Sofía Adriana Ortiz Ortiz	65,933.0
Carlos Manuel Cuenca Pardo	65,933.0
Juan Carlos Alvarado Gonzalez	65,933.0
Elvira Barajas Márquez	65,933.0
José Luis Gonzaga Licona	65,933.0
Rodolfo Manzo Prado	65,933.0
Sandra Araceli Tovar Guzman	65,933.0
Víctor Manuel Tadeo Soria Meza	64,100.0
Francisco Aldaco Aguilar	63,735.0
Yara Ivett Mejía García	61,633.0
Leticia Bordón Esparza	60,352.0
Omar Nieto González	60,197.0
Hilario Efraín López Ortega	58,701.0
Jose Antonio Cuajicalco García	53,957.0
Javier Aaron Gaytán Martínez	53,900.0
María Cecilia Soto Luengas	53,116.0
María Teresa Reyes Martínez	49,862.0
Luis Humberto García Velázquez	47,691.0
Luis Manuel Serrano Garduño	47,325.0
Sandra Guadalupe Gonzalez Hernandez	46,273.0
Denisse Monserrat Alvarez Acosta	40,644.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Alina Pedroza Antonio	40,513.0
Jose Edgar Ramirez Domínguez	39,480.0
Veraneida Flores Córdova	38,156.0
Marcos Lara Sarur	34,497.0
Gabriela Aguilar Reyes	28,655.0
Juan Moreno López	27,241.0
Emmanuel Ruiz Hernandez	27,135.0
Ulises Domínguez Hernández	25,575.0
José Alberto Sánchez Cardoso	24,754.0
Lorena Quiroz Malvaez	17,708.0
Jaqueline Negrete Campos	15,659.0
Yessica Guillén Rodriguez	15,053.0
**Providencia Alonso Rivera	10,412.0
**Luz Maria Rodrigo Guerrero	10,412.0
**Eva Angelina Espinoza Núñez	10,412.0
**Maria del Refugio Gonzalez Hernández	10,412.0
Julio León Lucilo García Villareal	0.0
Maria Teresa Villareal Taméz (José Leonel Jasso Hernández)	0.0
Importe de Laudos en el Periodo	5,145,760.0

*Procedimientos en ejecución: Únicamente se ha pagado el monto del laudo falta liquidar salarios caídos e inscripciones retroactivas.

La política contable para el control y registro en el rubro de créditos por laudos se detalla en el apartado de “Políticas Contables Relevantes” inciso g) de las notas a los estados Financieros.

Créditos Fiscales por 7,547,589.0 pesos se integran por:

CUENTA PÚBLICA 2019

No. de Crédito Fiscal	Impuesto	Año	Importe
C.F. DAD/S4/2C/682/06 EX	Crédito Fiscal		3,584,501.0
DDF EXP. DL/05-0140 C.F. 2004	Agua, Predio y 2 % S/Nóminas	2004	1,844,840.0
EXP.DAD/99-116 (Actual-06)	Predio y Agua	2003	2,118,248.0
Total			7,547,589.0

Al 31 de diciembre de 2019, continúan pendientes los créditos fiscales locales determinados por la Dirección de Auditorías Directas de la Tesorería del Distrito Federal (TDDF), por concepto de Impuesto Predial, Derechos por el Suministro de Agua y 2% Sobre Nóminas.

Asimismo, se informa el numero de Asuntos jurídicos en los cuales este Instituto Nacional de la Infraestructura Fisca Educativa forma parte, de los cuales no existe sentencia determinada.

Asuntos jurídicos en Materia	Numero de asuntos
Mercantil	34
Nulidad	41
Ordinario Civil	10
Amparo	8
Especial de Fianzas	6

Autorizó Cesar Adrian Basilio Ortiz
Cargo Gerente de Finanzas

Elaboró Maria Guadalupe Romero Velazquez
Cargo Subgerente de Contabilidad y Registro

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

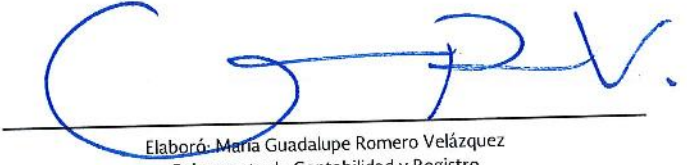
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,241,066,551
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,241,066,551

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Cesar Adrián Basilio Ortiz
Gerente de Finanzas


Elaboró: Maria Guadalupe Romero Velázquez
Subgerente de Contabilidad y Registro

CUENTA PÚBLICA 2019

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro se integra como sigue:

Cuenta	2019	2018	%
Efectivo	0.0	16,276.0	-100%
Bancos/Tesorería	621,163,192.0	40,642,821.0	1428%
Inversiones Temporales	416,582,973.0	74,504,279.0	459%
Fondos con Afectación Especifica	-2,228,153.0	12,355,383.0	-118%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,237,005.0	1,796,936.0	-31%
Total	1,036,755,017.0	129,315,695.0	702%

La variación del 702% al 31 de diciembre del ejercicio 2019 con respecto al 31 de diciembre de 2018, deriva de los Recursos Fiscales del Instituto para el pago de operaciones y pasivos, así como por la captación de Recursos Propios provenientes de los convenios de colaboración.

CUENTA PÚBLICA 2019

El saldo de la cuenta de Inversiones Temporales de \$416,582,973.0, corresponde a Recursos Fiscales, administrados en cuentas del Instituto para pago de conformidad a la normatividad aplicable, así como por la captación de Recursos Propios provenientes de los convenios de colaboración.

La cuenta Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, corresponde a recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), que opera el INIFED, para la atención de las escuelas afectadas por los fenómenos naturales de septiembre de 2013, en los Estados de Guerrero y Ciudad México, dichos recursos se encuentran en la cuenta de banco a nombre del Instituto, designada específicamente para tal efecto, la variación que presenta esta cuenta corresponde a los depósitos recibidos por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) para los gastos de operación conforme a los acuerdos, SE.162.61, SE.162.36, SE.II.13/2015, SE.162.64, SE.162.14, SE.162.37 y SE.162.15.

❖ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

Cuenta	2019	2018	%
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	194,989.0	969,399.0	-80%
Deudores Diversos por Cobrar Plazo	211,957.0	846,095.0	-75%
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	2,535,080.0	8,418,253.0	-70%
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	582,741.0	120,524.0	384%
Total	3,524,767.0	10,354,271.0	-66%

La variación del -66% se debe principalmente a la cancelación y reexpedición de CFDI 'S, \$3, 476,093 correspondientes al ejercicio 2016, mismas que fueron cobradas en la fecha de reexpedición y los ingresos facturados y captados correspondientes al presente ejercicio.

El importe de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se integra principalmente por los Ingresos Propios, derivados de los Convenios de Colaboración por la Supervisión de Obra, pendientes de Depósito por un importe total de \$2,626,456, como a continuación se detalla: \$525,644 correspondientes al Colegio de México, A.C.; \$2,083,939, correspondientes a los recursos captados con fundamento en el párrafo tercero, inciso (i), apartado A numeral 2 del Anexo B, del Convenio de Coordinación y Colaboración para la potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), por el concepto de seguimiento y supervisión de la ejecución y puesta en marcha de los "Proyectos de la Infraestructura Física Educativa (INFE)"; \$16,873 que corresponde a los ingresos por recibir por seguro de bienes patrimoniales.

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2019, la variación del -50% de la cuenta de Anticipos a Contratistas por Obras Públicas se deriva por la aplicación de los remanentes de anticipos de obra entregados a contratistas durante los ejercicios 2010, 2011 y 2012 por un importe de \$30,533, los importes de \$1,459,610 y \$4,505,669 correspondiente al programa de obra 2012 y 2014 respectivamente de acuerdo al oficio GAJ/0558/19 de fecha 11 de marzo de 2019 suscrito por la Gerencia de Asuntos Jurídicos se encuentran en litigio y los cuales serán aplicados dependiendo de la Resolución Judicial que se emita.

Cuenta	2019	2018	%
Programa Obra 2010	30,194.0	6,052,824.0	-100%
Programa Obra 2011	339.0	298.0	14%
Programa Obra 2012	1,459,610.0	1,512,209.0	-3%
Programa Obra 2014	4,505,669.0	4,505,669.0	0%
Total	5,995,812.0	12,071,000.0	-50%

❖ OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El saldo de la cuenta de Adquisiciones con Fondos de Terceros, corresponde a los Gastos de Operación y Evaluación y Gastos de Inversión, realizados con recursos del FONDEN administrados por este Instituto y que no forman parte del Presupuesto Autorizado de los ejercicios 2014 a 2019, los primeros son adquiridos con los recursos que se explican en la Nota 1.1, b); al respecto de los Gastos de Inversión, se refieren a Obra Pública y Equipamiento, mismos que son pagados a través de BANOBRAS, registrándose el pago con base al oficio de Liberación de Recursos por parte del INIFED; así como los Fondos de Terceros para el entero del 5 al millar de conformidad a lo establecido en el inciso (xi), numeral 1, Anexo B del Convenio de Coordinación y colaboración para la Potenciación de Recursos FAM, celebrado con el entonces Gobierno del Distrito Federal.

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuenta	2019	2018	%
Gastos de Operación y Evaluación	60,219,287.0	54,429,102.0	11%
Gastos de Inversión	2,156,977,245.0	1,839,266,622.0	17%
Total	2,217,196,532.0	1,893,695,724.0	17%

El saldo de esta cuenta es acumulativo y se aplicará contra el saldo de la cuenta de pasivo Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo al término de las acciones correspondientes, al igual que el importe de la cuenta "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración".

❖ INVERSIONES FINANCIERAS

NO APLICA.

❖ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso, se integra como sigue:

Cuenta	2019	2018	%
Terrenos	93,108,277.0	93,108,277.0	0%
Edificios no habitacionales	2,339,073,451.0	2,323,033,232.0	1%
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	11,389,261.0	21,354,292.0	47%
Total	2,443,570,989.0	2,437,495,801.0	
Depreciación Acumulada	-274,779,470.0	-274,779,470.0	0%
Total Bienes Inmuebles	2,168,791,519.0	2,162,716,331.0	0%

CUENTA PÚBLICA 2019

La cuenta de Depreciación Acumulada, al 31 de diciembre de 2019 se integra por un importe de \$274, 779,470 correspondiente a los Bienes Inmuebles propios del Instituto.

En el mes de agosto se realizó la actualización del valor en libros de la cuenta Terrenos por un importe de 3,231,438.7 pesos, conforme a los avalúos de DA 238277, DA 238281, DA 23250, remitidos a la Gerencia de Finanzas mediante tarjeta informativa GRM/072/18, con un efecto en el Patrimonio.

En relación a la cuenta Edificios no habitacionales, se tiene un importe acumulado al 31 de diciembre de 2019 por \$2,339,073,451.0 integrado por los Edificios del Instituto y por la formalización de la acta entrega de los planteles al área operativa a través de los Directores de cada plantel, de conformidad con lo establecido en los convenios de colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior (SES), SEMS y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, mismos que serán transferidos a las Subsecretarías.

Cuenta	2019	2018	%
Edificios del Instituto	274,779,470.0	274,779,470.0	0%
Obra pública 2010	79,780,124.0	63,792,463.0	25%
Obra pública 2011	147,168,317.0	147,168,358.0	0%
Obra pública 2012	349,900,654.0	349,848,055.0	0%
Obra pública 2013	810,141,241.0	810,141,241.0	0%
Obra pública 2014	471,469,277.0	471,469,277.0	0%
Obra pública 2015	169,586,767.0	169,586,767.0	0%
Obra pública 2016	36,247,601.0	36,247,601.0	0%
Total Edificios no habitacionales	2,339,073,451.0	2,323,033,232.0	1%

El saldo de la cuenta de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público, se integra por las obras realizadas en el marco de los convenios celebrados con la SEMS, SES y SEDENA, integrados de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuenta	2019	2018	%
PROGRAMA OBRA 2010	0.0	9,965,031.0	-100%
PROGRAMA OBRA 2015	1,778,693.0	1,778,693.0	0%
PROGRAMA OBRA 2016	9,610,568.0	9,610,568.0	0%
Total Obras en Proceso	11,389,261.0	21,354,292.0	-47%

La variación de -47% con respecto al cierre de 2018 corresponde a la cancelación de Construcciones en Proceso del Programa de obra 2010 que se encontraban bajo procedimiento legal por un importe de \$9,965,031 del juicio civil 303/2014-B promovido por el Instituto de acuerdo con el oficio GAJ/0558/19 de fecha 11 de marzo de 2019 suscrito por la Gerencia de Asuntos Jurídicos.

Con relación al programa de obra 2010, se tienen 9,965,031.0 pesos de Construcciones en Proceso que se encuentran bajo procedimiento legal correspondientes al programa SES.

Al 31 de diciembre de 2019 el programa de obra 2015 cuenta con un saldo de 1,778,693.0 pesos mismo que está integrado por los convenios de colaboración celebrados con SEMS y el Programa de Obra 2016 cuenta con un saldo por 9,610,568.0.

La política contable para el control y registro en el rubro de Construcciones en Proceso se detalla en el apartado "Políticas Contables Relevantes".

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ BIENES MUEBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 de Bienes Muebles, se integra como sigue:

Cuenta	2019	2018	%
Mobiliario y Equipo de Administración	32,615,239.0	33,253,359.0	-2%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	45,246,821.0	45,246,821.0	0%
Vehículos y Equipo de transporte	10,347,214.0	10,347,214.0	0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	984,660.0	984,660.0	0%
Total	89,193,934.0	89,832,054.0	-1%
Depreciación Acumulada	-40,313,262.0	-39,282,302.0	3%
Total Bienes Muebles	48,880,672.0	50,549,752.0	-3%

La cuenta de Depreciación Acumulada, al 31 de diciembre de 2019 se integra por un importe de \$40,313,262.0 correspondiente a Bienes Muebles.

Se refleja durante el mes de mayo la baja contable de 464 Bienes muebles, por un importe de \$624,571.0, derivados de la conciliación de Activo Fijo con la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Para el 2018 se realizaron las reclasificaciones de la Depreciación acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles debido a la armonización y actualización del Plan de cuentas de conformidad con la normatividad aplicable; la cuenta de Depreciación Acumulada, al 31 de diciembre 39,282,302.0 pesos corresponde a Bienes Muebles del instituto, para el 2017 se reflejó dentro del importe neto de Bienes Muebles.

En el mes de octubre de 2018 se realizó el alta por un importe de 1,085,165.0 pesos de Bienes Muebles por Donación conforme al avalúo CP40DF-100-064-2018 y el oficio GRM/2037/18 de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

CUENTA PÚBLICA 2019

En el mismo mes se refleja la baja contable por un importe de 301,152.0 pesos de Mobiliario y Equipo al Colegio de Bachilleres adquiridos de conformidad con el Convenio de Coordinación SEMS-INIFED-04/2013.

En agosto de 2018 se refleja la baja contable por un importe de 172,997,416.0 pesos de Mobiliario y Equipo con fundamento en el Contrato de Donación celebrado el 25 de julio de 2018 con el cual el INIFED realiza la donación a la Secretaría de Educación Pública SEP del Mobiliario y Equipo adquirido para el equipamiento de planteles educativos adquiridos conforme al Convenio de Coordinación SEMS-INIFED 02-2016 Compromisos de Gobierno Equipo, para la adquisición, instalación y puesta en marcha de mobiliario y equipo.

Asimismo, se refleja la baja contable por un importe de 95,808,213.0 pesos de Mobiliario y Equipo con fundamento en el Contrato de Donación celebrado el 30 de julio de 2018, con el cual el INIFED dona a la SEP del Mobiliario y Equipo adquirido para el equipamiento de planteles educativos adquiridos conforme al Convenio de Coordinación "SEMS-INIFED-04/2013 Mobiliario y Equipo para Planteles Federales", celebrado en 2013.

Y se registra la baja contable por un importe de 23,326,087.0 pesos de Mobiliario y Equipo con fundamento en el Contrato de Donación celebrado el 15 de agosto de 2018, con el cual el INIFED realiza la donación al Colegio de Bachilleres del Mobiliario y Equipo adquirido para el equipamiento de planteles educativos adquiridos conforme al Convenio de Coordinación "SEMS-INIFED-04/2013 Mobiliario y Equipo para Planteles Federales", celebrado en 2013.

En el mes de junio del 2018 se registró la baja contable por un importe de 231,063,043.0 pesos, de mobiliario y equipo, adquirido para equipamiento de escuelas de educación media superior, de acuerdo con el Convenio de Colaboración, celebrado con SEMS en el año 2012, el cual en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2013, celebrada en el mes de septiembre de ese mismo año, se aprobó la donación a SEMS, conforme al contrato suscrito entre el INIFED y la Secretaría de Educación Pública por la donación de bienes destinados a diversas áreas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, remitido a la Gerencia de Finanzas con el oficio GRM/1072/2018 de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En diciembre de 2017 se procede a la baja contable de 895 bienes y 8 vehículos enajenados mediante Licitación Pública ENA/INIFED/001/2017, conforme al oficio GRM/2158/17 suscrito por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto.

Durante octubre 2017 se realiza el alta de 178 y 68 bienes muebles donados al Instituto por parte de la Constructora Hernández y Molina, S.A. de C.V. y José Luis Islas Erazo, respectivamente, de acuerdo con el oficio GRM/1771/17 de fecha 17 de octubre de 2017 suscrito por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales y de conformidad al Dictamen de avalúo CP40DF-100-060-2017.

CUENTA PÚBLICA 2019

En diciembre de 2016, se adquirió Mobiliario para Equipamiento de los Planteles con motivo del Convenio celebrado con SEMS por 173,429,464.0 pesos.

En el mes de marzo del ejercicio 2016, se registró un alta de activo, derivado del levantamiento físico de inventario, correspondiente al ejercicio 2015, por un importe de 269,345.0 pesos de acuerdo con el oficio GRM/0285/2016, derivado del avalúo CP40DF-100-014-2016, mismo que fue reflejado en el patrimonio.

Respecto del ejercicio 2015, se adquirió Mobiliario para Equipamiento de los Planteles con motivo del Convenio con SEDENA, por un importe de 4,993,868.0 pesos; y 15,119,868.0 pesos con SEMS correspondientes a Bienes Informáticos.

Así mismo, existen bajas de equipo de procesamiento de datos por extravío, con los oficios DA/1327/15, por un importe de 11,879.0 pesos, GRM/541/2015 por 5,920.0 pesos y GRM/705/15 por 1,600.0 pesos.

En el mes de julio de 2015, se registró un alta de activo, derivado de una donación de bienes muebles, por un importe de 543,192.0 pesos de acuerdo con la tarjeta informativa GRM/126/15, misma que fue reflejado en el patrimonio.

En los meses de julio y agosto de 2015, se dio de alta equipo de transporte, por reposición de la aseguradora, por 387,786.0 pesos y 88,700.0 pesos, que corresponden a los oficios GRM/581/15 y GRM/655/15, acompañados de documentación comprobatoria, respectivamente, con dichos oficios, se procedió a la baja por siniestro de diversos equipos de transporte por un importe de 914,385.0 pesos.

Durante el mes de enero de 2015, se registró un alta de activo, derivado del levantamiento físico de inventario, correspondiente a 2014, por un importe de 146,673.0 pesos de acuerdo con el oficio GRM/066/2015, mismo que fue reflejado en el patrimonio.

En relación con el equipamiento en el ejercicio de 2014, se adquirió mobiliario por un importe de 3,397,144.0 pesos, para equipamiento del Programa INFOTECAS 2014, durante 2013 se adquirieron 121,204,672.0 pesos, para equipamiento de escuelas de nivel medio superior y superior, de acuerdo con los Convenios de Colaboración que se celebraron en 2013, con SEMS y con SES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se registró en resultados por concepto de depreciación un importe de \$ 1,669,076.0 y \$1,284,675.0, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2019

La política contable para el control y registro en el rubro de activos fijos se detalla en el apartado "Políticas Contables Relevantes".

❖ ESTIMACIONES Y DETERIOROS

NO APLICA.

➤ PASIVO

❖ CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se encuentra integrado como sigue:

Cuenta	2019	2018	%
Servicios Personales	16,441,133.0	2,887,911.0	469%
Proveedores por pagar a corto plazo	6,633,020.0	15,180,269.0	-56%
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	962,771,028.0		100%
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C.P.	243,771.0	243,771.0	0%
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,298,670.0	33,650,962.0	-55%
Total	1,001,387,622.0	51,962,913.0	1827%

En relación con el rubro de Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2019, se tiene un importe de 243,771.0 pesos, correspondiente a ejercicios anteriores, la variación entre los ejercicios corresponde a la reclasificación de Contratistas por Pagar integradas en la cuenta de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un importe de 90,664.0 pesos.

Las Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo ascienden a 963,838,566.0 pesos, que corresponden a pasivos del Programa Nacional de Reconstrucción.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019, se tienen Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, principalmente por concepto de Pasivo del Ejercicio 2019.

❖ RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente forma:

Cuenta	2019	2018	%
Impuestos Federales por Pagar	3,141,109.0	3,937,393.0	-20%
Impuestos Locales por Pagar	1,374,176.0	1,541,952.0	-11%
Aportaciones de Seguridad Social por Pag	8,240,980.0	4,284,826.0	92%
Retención del 5 al millar	121,506.0	-5,883.0	-2165%
Total	12,877,771.0	9,758,288.0	32%

Se integra por las Retenciones de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado enterados a la Federación pendientes de pago.

El saldo de la cuenta de Impuestos Locales corresponde al Impuesto Sobre Nóminas 3% enterados a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México pendientes de pago.

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del presente se tiene un importe 2,214,566,143.0 pesos, se registra por las obligaciones con terceros, así como con el FONDEN, contraídas por la administración de los recursos.

❖ PASIVO A LARGO PLAZO.

Se cuenta con un saldo al 31 de diciembre del presente por 12,693,349.0 pesos correspondiente a la provisión del 10% de los pasivos laborales y a los créditos fiscales a cargo del Instituto, detallados en el Informe de Pasivos Contingentes.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ INGRESOS.

Cuenta	2019	2018	%
Ingresos de gestión	78,928,256.0	298,300,235.0	-74%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias	1,451,038,716.0	1,549,694,018.0	-6%
Otros ingresos y beneficios	19.0	914,005.0	-100%
Total	1,529,966,991.0	1,848,908,258.0	-17%

Los ingresos de Gestión se refieren a los ingresos obtenidos efectivamente cobrados al 31 de diciembre de 2019, por servicios remunerados derivados del objeto del Instituto, con fundamento a los Artículos 19 fracciones XIX y XX; y Artículo 20 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, así como del Capítulo XI de su Reglamento; para el 2017 se reflejaron en la cuenta de Otros ingresos y beneficios y para el 2018 se reflejaron en la cuenta de Ingresos de Gestión debido a la armonización y actualización del Plan de cuentas; dichos ingresos se integran como a continuación se detalla:

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuenta	2019	2018	%
Evaluación para Certificación de la Calidad	515,224.0	236,900.0	117%
Supervisión normativa 4% (PROEXOEES 2016)	0.0	1,443,951.0	-100%
Supervisión física y documental de siniestros	67,925.0	21,709,472.0	-100%
Coordinación y colaboración Escuelas al CIEN a)	78,345,107.0	274,909,912.0	-72%
Ingresos de Gestión	78,928,256.0	298,300,235.0	-74%
Ingresos Diversos	19.0	488.0	-96%
Indemnización al INIFED Sismo 19 Sep	0.0	913,517.0	-100%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	19.0	914,005.0	-100%
Total de Ingresos Propios	78,928,275.0	299,214,240.0	-74%

Los ingresos por Coordinación y colaboración Escuelas al CIEN, corresponde a los recursos captados con fundamento en el párrafo tercero, inciso (i), apartado A numeral 2 del Anexo B, del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del FAM, por el concepto de seguimiento y supervisión de la ejecución y puesta en marcha de los "Proyectos de la Infraestructura Física Educativa (INFE)".

Para el ejercicio 2019 y 2019 los ingresos por Coordinación y colaboración Reforma Educativa, corresponden a los ingresos establecidos según la cláusula segunda inciso C) del Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, para llevar a cabo la supervisión de la instalación de bebederos suficientes y con suministro continuo de agua potable en los planteles de educación básica del país.

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ EGRESOS

Cuenta	2019	2018	%
Gastos de Funcionamiento	380,905,790.0	604,871,699.0	-37%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,194,411,762.0	1,195,640,005.0	0%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,614,429.0	1,748,257.0	107%
Total	1,578,931,981.0	1,802,259,961.0	-88%

Al 31 de diciembre de 2019 los gastos de funcionamiento se integran por \$165,857,906 de Servicios Personales, \$5,852,815 de Materiales y Suministros y \$209,132,445 de Servicios Generales, la variación del -37% derivan de la aplicación de medidas de austeridad.

Al respecto de la cuenta de Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, se integra por un importe de \$1,669,076 correspondiente al registro contable de la depreciación de Bienes Muebles y un importe de \$1,945,303 derivado de la provisión del 10% de laudos de acuerdo con la información reportada por la Gerencia de Asuntos Jurídicos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

❖ ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

En relación con el patrimonio se refleja el resultado al 31 de diciembre de 2019 por un importe de \$-44,092,296 y del ejercicio 2018 por un importe de \$46,648,297.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron las siguientes afectaciones a la cuenta del patrimonio

CUENTA PÚBLICA 2019


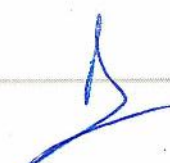
Patrimonio	Variaciones
Resoluciones judiciales	-2,840,796.00
Cancelación de CFDI	-3,476,093.00
Pago de lo indebido, impuestos	564,530.00
Depuración de cuentas por cobrar	-841,696.00
Comprobación de gastos de ejercicios anteriores	-417,126.00
Reintegro viáticos y cargas Financieras	135,064.00
Comprobación de viáticos de ejercicios anteriores	4,921.00

Las variaciones en el Patrimonio Generado corresponden principalmente al pago realizado por la resolución del juicio laboral No 598/2010.

La cancelación de CFDI del ejercicio 2016, los cuales fueron reexpedidos y cobrados, por un importe de -\$3, 476,093.

Durante el ejercicio 2019 se realizaron trabajos de depuración de movimientos contables de cuentas por cobrar de notoria antigüedad, cuyos efectos se reconocieron en el patrimonio contribuido en la cuenta de errores contables, y omisiones, por un importe neto de -\$ 841,696.

Durante el ejercicio 2019 se registraron comprobaciones de gastos y viáticos erogados en el 2018 que afectaron la cuenta del patrimonio por -\$417,126 y \$4,921 respectivamente.



CUENTA PÚBLICA 2019

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Cuenta	2019	2018	%
Efectivo	0.0	16,276.0	-100%
Bancos/Tesorería	621,163,192.0	40,642,821.0	1428%
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	416,582,973.0	74,504,279.0	459%
Fondos con Afectación Específica	-2,228,153.0	12,355,383.0	-118%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,237,005.0	1,796,936.0	-31%
Total	1,036,755,017.0	129,315,695.0	702%

➤ CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cuenta	2019	2018	%
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-1,044,815,210.0	29,719,771.0	-3616%
Partidas que no afectaron al efectivo:			
Provisión de Pasivos	992,235,840.0	15,180,269.0	6436%
Provisión para Laudos	1,945,303.0	300,077.0	548%
Depreciación	1,669,078.0	1,284,675.0	30%
Disminución de inventarios	0.0	163,505.0	-100%
Total	-48,964,989.0	46,484,792.0	-205%

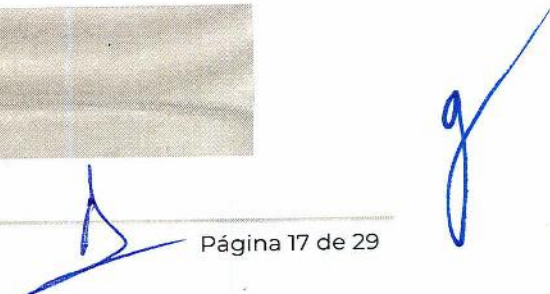
CUENTA PÚBLICA 2019

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,451,038,717.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	78,928,275.0
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	78,928,275.0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,529,966,992.0

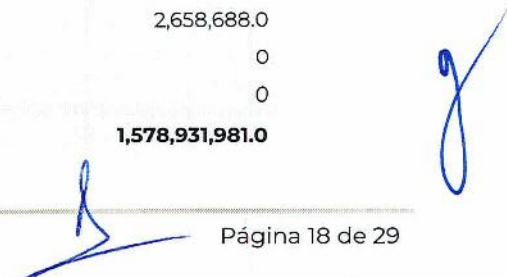
Lo correspondiente al rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios, corresponde a los ingresos obtenidos efectivamente cobrados al 31 de diciembre de 2018, por servicios remunerados derivados del objeto del Instituto, con fundamento a los Artículos 19 fracciones XIX y XX; y Artículo 20 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, así como del Capítulo XI de su Reglamento.

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.	
(Cifras en pesos)	



CUENTA PÚBLICA 2019

1. Total de Egresos Presupuestarios	1,572,658,864.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,273,117.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,669,078.0
Provisiones	1,945,303.0
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	2,658,688.0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,578,931,981.0



VI. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

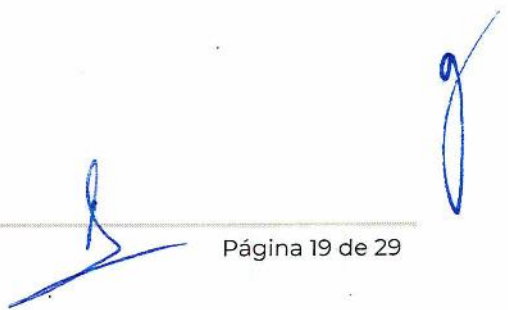
➤ **CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**

NO APLICA.

➤ **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA**

❖ **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Cuenta	2019	2018
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,952,974,063.0	1,666,019,789.0
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	157,274,251.0	8,101,874.0
Presupuesto de Ingresos Modificado	-263,547,914.0	178,371,835.0
Presupuesto de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	1,532,151,898.0	1,836,289,750.0



CUENTA PÚBLICA 2019

❖ PRESUPUESTO DE EGRESOS

Cuenta	2019	2018
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,952,974,063.0	1,666,019,789.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0	73,609,169.0
Modificaciones de Egresos al Presupuesto de Egresos Aprobado	-380,314,608.6	-178,371,835.0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Ejercido	992,235,840.4	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado	580,423,614.0	1,770,782,455.0

El presupuesto de egresos por ejercer corresponde a recursos propios no ejercidos en el ejercicio fiscal 2018.

En 2019 se contó con una disponibilidad financiera inicial de \$65,507,295, proveniente del año 2018 de los cuales, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se erogaron \$40,506,966 por lo que al cierre del ejercicio 2019 se cuenta con una disponibilidad financiera final de \$25,000,329.

VI. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de la Información Financiera a los principales usuarios de esta.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con personalidad jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Técnica y de Gestión, los recursos con los que cuenta para llevar a cabo sus operaciones son obtenidos a través de la SEP, mediante el Anuncio Programático Presupuestal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante Decreto por el cual se expide la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de febrero de 2008, se creó el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), quedando abrogada la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE); quedando constituido el INIFED como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con Personalidad Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Técnica y de Gestión para el Cumplimiento de sus Objetivos y el Ejercicio de sus Facultades, en ese sentido, el INIFED sustituye al CAPFCE en el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de sus derechos que se deriven de operaciones y convenios celebrados con anterioridad por esta última.

Con fundamento en el artículo Tercero y Cuarto Transitorios de la Ley General de Educación publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019, se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, publicada el 1 de febrero de 2008 en el Diario Oficial de la Federación y se derogan todas las disposiciones contenidas en las leyes secundarias y quedan sin efectos los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general contrarias a este Decreto. A partir de la entrada en vigor de este Decreto, se iniciará el proceso para la extinción del organismo descentralizado

denominado Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, el cual conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación y de lo señalado en el Artículo Transitorio Tercero de este Decreto

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO

El objetivo del Instituto es fungir como un Organismo con capacidad normativa, de consultoría, certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del país y de construcción, en términos de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, para lo cual emite y difunde normas y especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, normas mexicanas y normas oficiales mexicanas en términos de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo nacional, asimismo, funge como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

El Instituto estará encargado, de acuerdo a los convenios celebrados y a las políticas, estrategias y prioridades que establezca el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el programa sectorial y los programas educativos estatales y del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, aplicables en materia de infraestructura física educativa, de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en las Entidades Federativas en el caso de instituciones de carácter federal.

El INIFED, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, recibe recursos del Gobierno Federal, los cuales son utilizados para cumplir con su misión y objetivos, apegándose al PND y al Programa Sectorial vigente, los cuales, al no ser ejercidos en su totalidad, son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

5. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

CUENTA PÚBLICA 2019

b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGE SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

6. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

a) Pasivo por concepto de 2ª Parte del Aguinaldo

Al cierre de cada ejercicio, se crea el pasivo correspondiente a la segunda parte del aguinaldo (veinte días), de acuerdo con el Postulado Básico "Devengado Contable", y al "Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo" que emite la SHCP para cada ejercicio y sus correspondientes lineamientos.

b) Inversiones en Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la manera que se menciona en el inciso c) de este apartado y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

Descripción	%
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo	10

CUENTA PÚBLICA 2019

La depreciación histórica del período se reconoce en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

c) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 "Re-expresión", emitida por la CONAC; solo se reconocerán los efectos de la inflación en caso de que exista un entorno económico inflacionario, esto es, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea mayor al 26% (promedio anual de 8%).

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2019	105.934	2.83%
2018	103.020	4.83%
2017	130.813	6.77%
2016	122.515	3.36%
2015	118.532	2.13%
2014	116.059	4.08%
2013	111.508	3.97%
2012	107.246	3.57%

d) Obras en Proceso

Son obras realizadas por el Instituto correspondientes a construcción y equipamiento de planteles mediante la celebración de convenios de colaboración con las Subsecretarías de Educación Media Superior (SEMS) y de Educación Superior (SES) de la SEP las cuales se registran inicialmente en el Patrimonio y de acuerdo con la realización de las obras se registran en la cuenta de activo "Obras en Proceso", una vez que se concluyen las obras y se entregan al área operativa, se traspasan a la cuenta de "Edificios No Habitacionales" misma que se cancela contra la cuenta del registro inicial.

e) Obligaciones Laborales

Obligaciones laborales. - La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales" establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Los pagos derivados de la separación laboral de los trabajadores están normados por la SHCP a través de los Programas de Retiro Voluntario

f) Premios y Compensación Anual

Los premios semestrales por Puntualidad y Asistencia y la Compensación Anual, otorgados de acuerdo con el Artículo 79, Fracciones XVII a la XXI y XXVII de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, son registrados en el ejercicio en que se devengan, de conformidad con las normas de información financiera gubernamental. (Postulado Básico "Devengado Contable").

g) Créditos Fiscales

Se tiene como política de registro contable del 10% al monto estimado de los laudos laborales que proporcione la Gerencia de Asuntos Jurídicos, conforme a lo acordado en Junta de Gobierno.

h) Régimen Fiscal

El INIFED es un Organismo Público Descentralizado y por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

El Instituto recibe subsidios del Gobierno Federal e ingresos por venta de libros, manuales y por la realización de congresos sobre la infraestructura física educativa, por los cuales no está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

CUENTA PÚBLICA 2019

Los ingresos descritos en el párrafo anterior no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, en el ejercicio 2015 y 2016 derivado del Convenio de Colaboración, con el Colegio de México, A.C. se establece el monto pactado incluyendo Impuesto al Valor Agregado mismo que se trasladó en los recibos emitidos para tal efecto y que se enteró al Servicio de Administración Tributaria como Impuesto al Valor Agregado Sobre Actos Accidentales.

El INIFED está obligado al entero de las retenciones mensuales de ISR por Sueldos y Salarios, al entero de las retenciones de ISR e IVA por servicios profesionales, así como el entero del Impuestos sobre nominas a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

El INIFED no está sujeto a la Participación de los trabajadores en las Utilidades.

i) Resultados de Ejercicios Anteriores

La cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores" se incrementa o disminuye por aplicaciones y/o adecuaciones por operaciones o actos que se conocen con posterioridad al cierre de un ejercicio, estos movimientos contables no implican la reformulación de Estados Financieros; además de los sugeridos por el Auditor Externo en el momento de emitir su opinión a los Estados Financieros del Instituto; con fundamento en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del registro y valoración del Patrimonio, publicado en su última reforma en el DOF del 27 de diciembre de 2017.

j) Transferencias para Gasto Corriente y de Inversión

Las Transferencias autorizadas por el Gobierno Federal para Gasto Corriente, se registran en la cuenta de ingresos denominada "Subsidios y Transferencias Corrientes" y se utilizan para cubrir los Gastos del Instituto; los Subsidios recibidos para Gasto de Inversión, se registran en la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso", mismos que al siguiente ejercicio se traspasan a la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores".

k) Estados Financieros

El Estado de Resultados, el cual de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es aplicable a Entidades Paraestatales Empresariales, por lo que dicho estado no se incluye dentro de los estados financieros del INIFED.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

NO APLICA.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la manera que se menciona en el inciso c) de este apartado y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

Descripción	%
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo	10

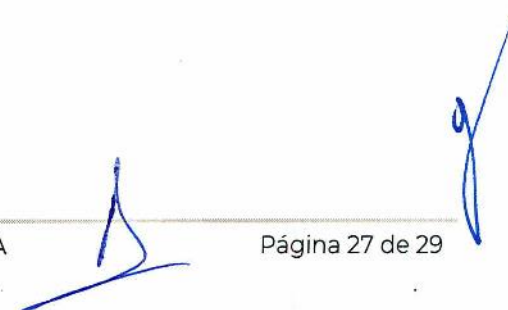
La depreciación histórica del período se reconoce en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS.

NO APLICA.

10. REPORTE DE RECAUDACION.

NO APLICA.



11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

NO APLICA.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS.

NO APLICA

13. PROCESO DE MEJORA

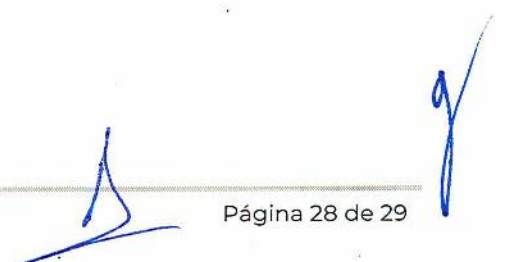
NO APLICA

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

NO APLICA.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores" se incrementa o disminuye por aplicaciones y/o adecuaciones por operaciones o actos que se conocen con posterioridad al cierre de un ejercicio, estos movimientos contables no implican la reformulación de Estados Financieros; además de los sugeridos por el Auditor Externo en el momento de emitir su opinión a los Estados Financieros del Instituto.



16. PARTES RELACIONADAS.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa al ser un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer una influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó Cesar Adrian Basilio Ortiz
Cargo Gerente de Finanzas



Elaboró Maria Guadalupe Romero Velazquez
Cargo Subgerente de Contabilidad y Registro

**INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS**

“El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa no cuenta con esquemas bursátiles y coberturas financieras que reportar durante el ejercicio”



Autorizó Cesar Adrián Basilio Ortiz
Gerente de Finanzas



Elaboró María Guadalupe Romero Velázquez
Subgerente de Contabilidad y Registro

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa tiene su génesis en el artículo 15 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 01 de febrero de 2008 y sustenta su organización en su Estatuto Orgánico publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 04 de enero de 2013. No obstante lo anterior, conforme a lo señalado en el artículo Tercero Transitorio de la Ley General de Educación publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de septiembre de 2019, la citada Ley General de la Infraestructura Física Educativa fue abrogada, sin embargo, el mismo artículo Tercero Transitorio de la Ley General de Educación señala que:

- ...hasta que se expidan los lineamientos previstos en el artículo 103 de la Ley General de Educación y se realicen las adecuaciones normativas en esta materia de infraestructura educativa, seguirán en vigor aquellas disposiciones que se hayan emitido con anterioridad, en lo que no contravengan al presente Decreto...
- ...en tanto se lleva el proceso de extinción referido en el Artículo Transitorio Cuarto de este Decreto, el INIFED se encargará de llevar a cabo el cierre de programas y obligaciones contractuales en proceso, así como la atención y seguimiento de asuntos jurisdiccionales o administrativos en trámite o pendientes de resolución definitiva.

Asimismo, el artículo Cuarto Transitorio de la citada Ley General de Educación establece que:

- ...se iniciará el proceso para la extinción del organismo descentralizado denominado INIFED, el cual conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación y de lo señalado en el Artículo Transitorio Tercero de este Decreto... *-es decir, para el cierre de programas y obligaciones contractuales en proceso-*.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal sectorizado en el Ramo 11 “Educación”, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión, para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de sus facultades.

Este Instituto ha fungido como un organismo con capacidad normativa, de consultoría, de construcción y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del país y de construcción, así como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

La misión del INIFED es liderar la mejora continua de la infraestructura física educativa (INFE) a través de la investigación aplicada y la ejecución de programas específicos, en un marco federalista, con el sentido de trascendencia, acrecentando el rendimiento de los recursos.

La visión del Instituto es ser reconocido como centro de conocimiento y generador de resultados, por sus méritos, como referente colectivo en la creación y actualización de la Infraestructura Física Educativa.

Sus valores son el Interés Público, Respeto, Respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y no Discriminación, Equidad de Género, Entorno Cultural y Ecológico, Integridad, Cooperación, Liderazgo, Transparencia y Rendición de Cuentas.

El objetivo primordial del Instituto es mantener la infraestructura física escolar del país con instalaciones seguras, integrales, de calidad vinculadas al modelo educativo nacional para que las niñas, niños y jóvenes de nuestro país puedan acceder a un mundo de mejores oportunidades a

través del conocimiento y teniendo planteles que inspiren y motiven su aprendizaje, el Instituto está encargado de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública de la Ciudad de México, en las entidades federativas en el caso de instituciones de carácter federal o cuando así se convenga con las autoridades estatales.

Adicionalmente y con base en las reglas de operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el INIFED es la instancia normativa que valida las propuestas de evaluación de daños que presentan las autoridades educativas de las 32 entidades federativas y que sirven de base y respaldan la solicitud que efectúa la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP ante el Comité Técnico del FONDEN.

El Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), se incorporó en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 con el objeto de retomar la responsabilidad del Estado en la protección de los derechos humanos de las personas y de las comunidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018. Será coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y ejecutado en colaboración con las Secretarías de Educación Pública por conducto del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), Salud y Cultura; y que en este marco resulta necesario el establecimiento de una instancia de coordinación y generación de sinergias entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal vinculadas al proceso de reconstrucción.

El objetivo de este Programa es atender a la población afectada por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, con un enfoque de derechos humanos, de conformidad con las declaratorias correspondientes emitidas por la Secretaría de Gobernación, mediante un conjunto de instrumentos presupuestarios y regulatorios para el impulso de proyectos y acciones de reconstrucción de viviendas, infraestructura física educativa, infraestructura de salud, así como para la restauración, rehabilitación, mantenimiento y capacitación para la prevención y la conservación de bienes culturales, históricos, arqueológicos y artísticos.

Específicamente para el Sector de Educación es; contribuir a proteger y garantizar la realización del derecho a recibir educación a través del acceso a una infraestructura física educativa de calidad y segura mediante acciones de rehabilitación y reconstrucción de inmuebles y equipamiento educativo en beneficio de las personas y comunidades afectadas por los sismos.

Para el Programa Nacional de Reconstrucción al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2019 el presupuesto pagado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa fue de 1,1194,411.7 miles de pesos

Con respecto al programa de Escuelas al CIEN (FAM Potenciado), al cierre del mes de diciembre de 2019, se ha logrado mejorar la Infraestructura Física Educativa de un total de 25.357 planteles que equivale a un importe instruido a BANOBRAS de 31,361,984.0 miles de pesos.

En el Programa Nacional de Bebederos Escolares al cierre del ejercicio 2019 se han instalado 19,373 sistema de bebederos escolares, lo que equivale a un importe instruido al Banco del Bienestar de 1,853,873.0 miles de pesos.

Reafirmamos el compromiso de asumir el reto que continuará en 2020.

Las actividades de este Instituto se alinean con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 conforme a lo siguiente:

II.- Política Social

Construir un país con bienestar

Derecho a la Educación

Construir un país con bienestar

Desarrollo Sostenible

Además, el INIFED es responsable de articular esfuerzos y promover la participación de la sociedad civil, la iniciativa privada y la comunidad educativa en el mejoramiento y mantenimiento de los inmuebles escolares. Prueba de lo anterior es la gestión que ha efectuado el INIFED con la iniciativa privada (fundaciones), logrando con esto la atención de 411 planteles en siete estados de la República Mexicana con una inversión privada de 1,295.900.0 miles de pesos.

El fin del Instituto es contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población a través del mejoramiento y aplicación de la Infraestructura Física Educativa, de acuerdo con las necesidades de la comunidad escolar.

En el ejercicio 2019 el presupuesto pagado del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) fue de \$1,572,658.9 miles de pesos, cifra inferior en -19.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a la reducción total del recurso de 764,400.0 miles de pesos del programa presupuestario U082 Atención Directa a la Escuela.

Durante el 2019 el INIFED ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 5 Educación.

Las prioridades atendidas con la función Educación fueron principalmente las necesidades que requiere la operación de los programas del Instituto, asimismo para llevar a cabo la operación del Programa Nacional de Reconstrucción.

A lo largo de los años, el INIFED ha enfrentado diferentes retos, no solamente en la adopción de mecanismos por las reformas educativas, sistema presupuestal, capital humano y la atención a los daños ocasionados por los fenómenos naturales del mes de septiembre de 2017 y febrero 2018, han sido entre otros, algunos desafíos que se han venido avanzado, procurando ampliar los tiempos de atención y los mecanismos de análisis en la parte técnica normativa, para dar una mejor y más expedita solución a los asuntos de mayor prioridad constructiva desde la visión de la proyección de obra, de tal forma que al cierre del ejercicio 2019 el INIFED cumplió con la Misión y Objetivos encomendados .

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 252/2019 - INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA - Informe de Auditoría Independiente Definitivo

DESPACHO: **Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.**

RFC: **ZGP881116CBA**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **8f 08 5a 69 91 e5 ea e5 9d 43 97 61 85 1e f1 89 15 08 b7 85**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **13/03/2020 18:17**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **cf 6f 26 29 af a6 b3 2b 9a c4 15 3a 88 1e 7f 08 ed 9e 67 93**

**INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(INIFED)**

Auditoría al 31 de Diciembre de 2019

Dictamen Presupuestario

06-Marzo-2020



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



www.uccsglobal.org

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 06 de Marzo de 2020.
Oficio No. ZGP/0603/08/20

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Auditorías Externas
de la Secretaría de la Función Pública
Presente.

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del ejercicio 2019, nos permitimos presentar a su amable consideración el **Dictamen Presupuestario**, correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de la entidad denominada **INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INIFED)**, por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, mismo que fue elaborado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de
C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

C.c.p. Ing. Jorge J. Jiménez Alcaraz, Director General en el INIFED. Presente
Mtra. Mónica Iliana Sánchez Zaragoza, Titular del Órgano Interno de Control en el INIFED. Presente

JMZP/cggc/mlh*

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 5357-3268
55 5357-0939, 55 5357-2703, 55 5357-2668
55 5357-3197, 55 5357-1737, 55 5357-2836
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

1



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

**INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(INIFED)
Dictamen Presupuestario**

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Opinión Independiente	3
Estado Analítico de Ingresos	Pestaña 1
Ingresos de Flujo de Efectivo	
Egresos de Flujo de Efectivo	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (Armonizado)	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	
Gasto por Categoría Programática	
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Notas a los Estados Presupuestales	



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

FORMATO 6

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa**, (La Entidad) correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.ucsglobal.org

Párrafo de Énfasis

- A) Al cierre del ejercicio 2019 el INIFED continua con el proceso de implementación de un sistema de contabilidad gubernamental que le permita dar cumplimiento a las disposiciones que se mencionan en el Título Tercero, Capítulo I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y registre de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestales y contables.
- B) El 30 de septiembre de 2019 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Educación, la cual abroga a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa y por ende se da la extinción del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, como lo marca el artículo Tercero y Cuarto Transitorio de dicho decreto, a la fecha del presente informe el liquidador el titular de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública no se ha presentado en el INIFED para dar inicio a dicho proceso de liquidación; por parte de la Jefatura de la Oficina del Secretario de Educación Pública, oficio No. JOS/0232/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, al Ing. Jorge Jiménez Alcaraz Director General del INIFED, en el cual se hace la indicación de que se instalarán diversos grupos para iniciar con los trabajos de adecuación y emisión de reglamentos, acuerdos, lineamientos y demás disposiciones de carácter general derivados de las leyes secundarias para la implantación de la normativa del Acuerdo Nacional Educativo; la misma jefatura envía oficio JOS/0007/2020 de fecha 13 de enero de 2020 donde se comunica que han sido instalados 24 grupos de trabajo de las áreas de esa dependencia y en las reuniones sostenidas se han alcanzado acuerdos para avanzar en las tareas encomendadas mencionadas en el anterior oficio, solicitando un informe de los avances que ha tenido el área a cargo del Ing. Jorge Jiménez Alcaraz mediante correo electrónico.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of

AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable) con fecha 06 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Cabe mencionar que en este informe se incluye el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa armonizado, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica armonizado, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto armonizado, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional armonizado y gasto por categoría programática (armonizado), para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019" emitidos mediante oficio 309-A.-006/2020 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cabe mencionar que la información del cumplimiento global de metas por programa y variaciones en el ejercicio presupuestario de las notas no fue auditada por el despacho.



Independent Affiliated of

UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.orgAccounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico



®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☞ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionalmente, o la anulación del control interno.





®

Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

- ✿ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✿ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 06 de Marzo de 2020.



Cuenta Pública 2019
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (PESOS)

Fuente De Ingresos	ESTIMADO		REVISADO		DIFERENCIA	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Ingresos						
Cuentas Y Aportaciones De Seguridad Social Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos Productos Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos	0	0	0	0	0	0
Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	238,387,432	0	238,387,432	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	1,774,586,631	0	1,481,038,717	0	1,481,038,717	0
Total	1,962,974,063	-263,547,914	1,689,426,149	1,481,038,717	1,532,151,898	-420,822,166
Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios						
Ingresos						
Cuentas Y Aportaciones De Seguridad Social Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos Productos Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Organismos Autónomos Y Del Sector Parastatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado						
Cuentas Y Aportaciones De Seguridad Social Productos	1,952,974,063	0	1,689,426,149	0	1,481,038,717	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	238,387,432	0	238,387,432	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	1,774,586,631	0	1,481,038,717	0	1,481,038,717	0
Total	1,952,974,063	-263,547,914	1,689,426,149	1,481,038,717	1,532,151,898	-420,822,166

1/ Las sumas parciales y total p-eden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente público.

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CUENTA PÚBLICA 2019
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
 (PESOS)

	ESPECÍFICO	MODIFICADO	REGISTRADO
TOTAL DE RECURSOS	2,269,482,114	1,760,528,635	1,572,659,864
DISPONIBILIDAD INICIAL	316,508,051	65,507,295	65,507,295
CORRIENTES Y DE CAPITAL	238,387,432	238,387,432	56,112,852
VENTA DE BIENES	363,820	363,820	0
INTERNAS	363,820	363,820	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	238,023,612	238,023,612	56,112,852
INTERNAS	238,023,612	238,023,612	56,112,852
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACION DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUNTA DE TERCEROS	0	0	0
POR ERROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,724,586,631	1,456,633,908	1,452,038,717
SUBSIDIOS	1,564,400,000	1,194,292,258	1,194,411,762
CONTRIBUCIONES	1,564,400,000	1,194,292,258	1,194,411,762
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	150,186,631	262,381,650	256,626,955
CORRIENTES	150,186,631	262,381,650	256,626,955
SERVICIOS PERSONALES	123,623,094	162,567,968	162,361,978
OTROS	26,563,537	99,813,682	94,264,977
INVERSION FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,952,974,063	1,695,021,340	1,597,151,559
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido a redondeos.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la secretaría de Hacienda y Crédito Público; Registrado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACION PÚBLICA
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS*	2,259,482,114	1,760,528,635	1,572,658,864
GASTO CORRIENTE	1,952,974,063	1,598,555,607	1,572,658,864
SERVICIOS PERSONALES	123,623,094	162,567,968	162,361,973
DE OPERACIÓN	282,677,089	237,309,493	211,522,007
SUBSIDIOS	1,584,400,000	1,194,252,259	1,194,411,762
OTRAS PROYCCIONES	2,273,880	4,725,989	4,363,117
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSION FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS PROYCCIONES	0	0	0
INTERSECIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
OPERACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,952,974,063	1,598,555,607	1,572,658,864
ENTREROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	316,508,051	161,973,028	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
 (PESOS)

DEMANDA	ASIGNADO	NO MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	RESERVAS
TOTAL	1,992,974,063	1,598,555,607	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(PESOS)

	1	2 = (1-2)	3	4	5	6 = (3-4)
	APROBADO	AMPLIFICACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSISTENTE ^{2/}
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	1,952,974,063	-354,418,456	1,598,555,607	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743
Total del Gasto	1,952,974,063	-354,418,456	1,598,555,607	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743

1/ Las sumas perdedoras y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2019
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	REAJUSTADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,269,482,114	1,760,528,635	1,572,659,864
DISPONIBILIDAD INICIAL	316,508,051	65,507,295	65,507,295
CORRIENTES Y DE CAPITAL	238,387,432	238,387,432	56,112,852
VENTA DE BIENES	363,820	363,820	0
INTERNAS	363,820	363,820	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	238,023,612	238,023,612	56,112,852
INTERNAS	238,023,612	238,023,612	56,112,852
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR PROGRACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,714,986,631	1,456,633,908	1,451,038,717
SUBSIDIOS	1,564,400,000	1,194,252,258	1,194,411,762
CORRIENTES	1,564,400,000	1,194,252,258	1,194,411,762
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	150,186,631	262,381,650	256,626,955
CORRIENTES	150,186,631	262,381,650	256,626,955
SERVICIOS PERSONALES	123,623,094	162,567,968	162,361,978
OTROS	26,563,537	99,813,682	94,264,977
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,952,974,063	1,695,021,340	1,507,151,569
EMPEÑAMIENTO (O DESEMBOLSAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(PESOS)

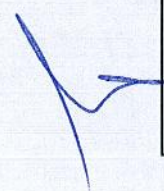

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,269,482,114	1,760,528,635	1,572,658,864
GASTO CORRIENTE	1,952,974,063	1,598,555,607	1,572,658,864
SERVICIOS PERSONALES	123,623,094	162,567,368	162,361,978
DE OPERACION	262,677,089	237,009,493	211,522,007
SUBSIDIOS	1,564,400,000	1,194,252,258	1,194,411,762
OTRAS EROGACIONES	2,273,880	4,725,888	4,363,117
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSION FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,952,974,063	1,598,555,607	1,572,658,864
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACION	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	316,508,051	161,973,028	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA/
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
 (PESOS)

DESIGNACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,952,974,063	1,598,555,607	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

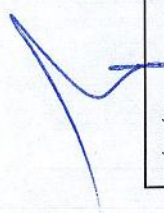
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SOBREPASADO ^{2/} 6 = (3-4)
	1		3	4	5	
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	1,982,974,063	-354,418,456	1,598,555,607	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743
Total del Gasto	1,982,974,063	-354,418,456	1,598,555,607	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(PESOS)

CLASIFICACION ECONOMICA OBJETO DEL GASTO PREVENCIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEFERIDO	PAGADO	ECONÓMICAS
TOTAL	1,952,974,063	1,598,555,907	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743
Gasto Corriente	1,952,974,063	1,598,555,907	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743
Servicios Personales	123,623,094	162,557,968	162,361,978	162,361,978	205,990
1000 Servicios personales	123,623,094	162,557,968	162,361,978	162,361,978	205,990
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	42,344,363	41,438,348	42,337,349	42,337,349	-899,001
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,148,887	25,604,887	25,604,530	25,604,530	157
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,317,593	14,405,534	14,396,538	14,396,538	68,996
1400 Seguridad social	17,093,867	15,487,584	15,176,373	15,176,373	311,221
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	53,148,216	64,139,785	63,415,168	63,415,168	724,617
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,590,378	1,492,020	1,492,020	1,492,020	
Gasto De Operación	262,677,089	237,009,493	211,522,007	211,522,007	25,487,486
2000 Materiales y suministros	9,736,744	7,026,965	4,665,153	4,665,153	2,361,742
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,924,159	3,015,965	1,402,684	1,402,684	1,613,011
2200 Alimentos y utensilios	1,148,310	643,050	208,396	208,396	434,654
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,620,140	396,918	149,386	149,386	247,532
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		4,648	4,648	4,648	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,047,135	2,896,073	2,934,708	2,834,708	63,366
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		28,908	28,908	28,908	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		36,603	36,423	36,423	3,180
3000 Servicios generales	252,937,345	229,982,598	206,956,854	206,956,854	23,125,744
3100 Servicios básicos	14,228,859	12,259,499	10,744,160	10,744,160	1,515,339
3200 Servicios de arrendamiento	6,322,202	5,824,542	4,294,215	4,294,215	1,530,327
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	208,234,456	193,046,982	176,885,119	176,885,119	16,161,863
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,813,414	1,997,368	1,797,894	1,797,894	199,464
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,244,970	8,097,514	4,880,594	4,680,594	1,366,920
3700 Servicios de traslado y viáticos	10,973,122	7,859,304	5,048,541	5,048,541	2,310,763
3800 Servicios oficiales	25,848				
3900 Otros servicios generales	6,094,476	3,427,389	3,406,331	3,406,331	21,088
Subsidios	1,564,400,000	1,194,252,253	1,194,411,752	1,194,411,752	-159,504

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
(PESOS)

CLASIFICACION ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECUACIONES
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,564,400,000	1,194,252,259	1,194,411,762	1,194,411,762	-139,504
4300 Subsidios y subvenciones	1,564,400,000	1,194,252,259	1,194,411,762	1,194,411,762	-139,504
Otros De Corriente	2,273,880	4,725,888	4,363,117	4,363,117	362,771
3000 Servicios generales	2,273,880	4,725,888	4,363,117	4,363,117	362,771
3900 Otros servicios generales	2,273,880	4,725,888	4,363,117	4,363,117	362,771
Pensiones y Jubilaciones					
Gasto De Inversion					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,952,974,063	-354,418,456	1,598,555,607	1,572,658,964	1,572,658,964	25,896,743
Total del Gasto	1,952,974,063	-354,418,456	1,598,555,607	1,572,658,964	1,572,658,964	25,896,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

✓
7

CUENTA PÚBLICA 2019
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(PESOS)

	CONCEPTO	APROBADO	ADJUSTACIONES / PRECORRECTIVOS	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSISTEMAS
		1	2 = (1-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales		123,623,094	38,944,674	162,567,968	162,361,978	162,361,978	205,980
Remuneraciones al personal de carácter permanente		42,344,363	-906,015	41,438,348	42,337,349	42,337,349	-899,001
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		2,148,887	23,456,800	25,604,687	25,604,530	25,604,530	157
Remuneraciones adicionales y especiales		7,317,583	7,087,951	14,405,534	14,336,538	14,336,538	68,996
Seguridad social		17,063,667	-1,596,073	15,467,594	15,176,373	15,176,373	311,221
Otras prestaciones sociales y económicas		53,148,216	10,991,569	64,139,785	63,415,168	63,415,168	724,617
Pago de estímulos a servidores públicos		1,580,378	-88,358	1,492,020	1,492,020	1,492,020	
Materiales y suministros		9,739,744	-2,712,849	7,026,895	4,665,153	4,665,153	2,361,742
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		2,924,159	91,536	3,015,695	1,402,684	1,402,684	1,613,011
Alimentos y utensilios		1,148,310	-505,260	643,050	208,396	208,396	434,654
Materiales y artículos de construcción y de reparación		1,820,140	-1,223,222	396,918	149,386	149,386	247,532
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio			4,648	4,648	4,648	4,648	
Combustibles, lubricantes y aditivos		4,047,135	-1,149,062	2,898,073	2,834,708	2,834,708	63,365
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos			28,908	28,908	28,908	28,908	
Herramientas, refacciones y accesorios menores			39,603	39,603	36,423	36,423	3,180
Servicios generales		255,211,225	-20,502,739	234,708,486	211,219,971	211,219,971	23,488,515
Servicios básicos		14,228,859	-1,969,360	12,259,499	10,744,160	10,744,160	1,515,339
Servicios de arrendamiento		6,322,202	-497,660	5,824,542	4,294,215	4,294,215	1,530,327
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		208,234,455	-15,487,474	193,046,982	176,885,119	176,885,119	16,161,863
Servicios financieros, bancarios y comerciales		1,813,414	183,944	1,997,358	1,797,894	1,797,894	199,464
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		5,244,670	822,544	6,067,514	4,680,694	4,680,694	1,386,820
Servicios de traslado y viáticos		10,973,122	-3,613,818	7,359,304	5,048,541	5,048,541	2,310,763
Servicios oficiales		25,846	-25,846				
Otros servicios generales		8,368,356	-215,069	8,153,287	7,769,448	7,769,448	383,839
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,964,400,000	-370,147,742	1,194,252,258	1,194,411,762	1,194,411,762	-169,504
Subsidios y subvenciones		1,564,400,000	-370,147,742	1,194,252,258	1,194,411,762	1,194,411,762	-169,504
Total del Gasto		1,952,974,033	-354,418,456	1,598,555,607	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestadas.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

COLUMBIA POLITICA 2018
ESTUDIO ANALITICO DEL EFICIENCIA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA
Y EL EFICIENCIA DE LA INFRASTRUCTURA EDUCATIVA
MCR INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRASTRUCTURA EDUCATIVA (INIEC)

Clasificación	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
2 1 06 016 0001	Programa de Atención Directa a la Escuela	115,500,000	262,500,000	227.36%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0002	Programa de Atención Indirecta a la Escuela	129,450,979	179,071,343	138.34%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0003	Programa de Atención Tercera a la Escuela	19,458,273	175,071,343	899.93%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0004	Programa de Atención Cuarta a la Escuela	133,233	88,000	65.99%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0005	Programa de Atención Quinta a la Escuela	99,900	88,000	88.09%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0006	Programa de Atención Sexta a la Escuela	282,880,820	199,090,480	70.40%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0007	Programa de Atención Séptima a la Escuela	199,090,480	175,071,343	87.94%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0008	Programa de Atención Octava a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0009	Programa de Atención Novena a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0010	Programa de Atención Decimena a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0011	Programa de Atención Undécima a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0012	Programa de Atención Duodécima a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0013	Programa de Atención Trece a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0014	Programa de Atención Catorce a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0015	Programa de Atención Quince a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0016	Programa de Atención Dieciséis a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0017	Programa de Atención Diecisiete a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0018	Programa de Atención Dieciocho a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0019	Programa de Atención Diecinueve a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0020	Programa de Atención Veinte a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0021	Programa de Atención Veintiuna a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0022	Programa de Atención Veintidós a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0023	Programa de Atención Veintitrés a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0024	Programa de Atención Veinticuatro a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0025	Programa de Atención Veinticinco a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0026	Programa de Atención Veintiseis a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0027	Programa de Atención Veintisiete a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0028	Programa de Atención Veintiocho a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0029	Programa de Atención Veintinueve a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0030	Programa de Atención Treinta a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0031	Programa de Atención Treinta y Una a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0032	Programa de Atención Treinta y Dos a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0033	Programa de Atención Treinta y Tres a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0034	Programa de Atención Treinta y Cuatro a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0035	Programa de Atención Treinta y Cinco a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0036	Programa de Atención Treinta y Seis a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0037	Programa de Atención Treinta y Siete a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0038	Programa de Atención Treinta y Ocho a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0039	Programa de Atención Treinta y Nueve a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0040	Programa de Atención Cuarenta a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0041	Programa de Atención Cuarenta y Una a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0042	Programa de Atención Cuarenta y Dos a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0043	Programa de Atención Cuarenta y Tres a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0044	Programa de Atención Cuarenta y Cuatro a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0045	Programa de Atención Cuarenta y Cinco a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0046	Programa de Atención Cuarenta y Seis a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0047	Programa de Atención Cuarenta y Siete a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0048	Programa de Atención Cuarenta y Ocho a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0049	Programa de Atención Cuarenta y Nueve a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%
2 1 06 016 0050	Programa de Atención Cincuenta a la Escuela	175,071,343	175,071,343	100.00%	379,950,786	279,950,786	73.82%

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

CUENTA PÚBLICA 2011
 ESTADO ANEXIÓN DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-ECONOMICA
 II EDUCACION PÚBLICA
 M05 INSTITUTO NACIONAL DE LA IMPRODUCTIVA FÍSICA EDUCATIVA
 (2000)

El uso para personal y todo sueldo no cobijado dentro al personal. El sueldo de correspondencia a personal en sueldo a 0.50 o superior a 500.
 Fuente: Presupuesto Anualizado y Modificado, a través del sistema de información de la Secretaría de Educación y Cultura Pública. Presupuesto Desagregado y actualizado al año actual.

Código	Descripción	Ejecución					Total	
		Presupuesto	Compras	Transferencias	Subsidios	Transferencias	Total	
01	Personal							
02	Equipos							
03	Material							
04	Transporte							
05	Alquileres							
06	Comunicaciones							
07	Alquileres							
08	Alquileres							
09	Alquileres							
10	Alquileres							
11	Alquileres							
12	Alquileres							
13	Alquileres							
14	Alquileres							
15	Alquileres							
16	Alquileres							
17	Alquileres							
18	Alquileres							
19	Alquileres							
20	Alquileres							
21	Alquileres							
22	Alquileres							
23	Alquileres							
24	Alquileres							
25	Alquileres							
26	Alquileres							
27	Alquileres							
28	Alquileres							
29	Alquileres							
30	Alquileres							
31	Alquileres							
32	Alquileres							
33	Alquileres							
34	Alquileres							
35	Alquileres							
36	Alquileres							
37	Alquileres							
38	Alquileres							
39	Alquileres							
40	Alquileres							
41	Alquileres							
42	Alquileres							
43	Alquileres							
44	Alquileres							
45	Alquileres							
46	Alquileres							
47	Alquileres							
48	Alquileres							
49	Alquileres							
50	Alquileres							
51	Alquileres							
52	Alquileres							
53	Alquileres							
54	Alquileres							
55	Alquileres							
56	Alquileres							
57	Alquileres							
58	Alquileres							
59	Alquileres							
60	Alquileres							
61	Alquileres							
62	Alquileres							
63	Alquileres							
64	Alquileres							
65	Alquileres							
66	Alquileres							
67	Alquileres							
68	Alquileres							
69	Alquileres							
70	Alquileres							
71	Alquileres							
72	Alquileres							
73	Alquileres							
74	Alquileres							
75	Alquileres							
76	Alquileres							
77	Alquileres							
78	Alquileres							
79	Alquileres							
80	Alquileres							
81	Alquileres							
82	Alquileres							
83	Alquileres							
84	Alquileres							
85	Alquileres							
86	Alquileres							
87	Alquileres							
88	Alquileres							
89	Alquileres							
90	Alquileres							
91	Alquileres							
92	Alquileres							
93	Alquileres							
94	Alquileres							
95	Alquileres							
96	Alquileres							
97	Alquileres							
98	Alquileres							
99	Alquileres							
100	Alquileres							

[Handwritten signature]

[Handwritten marks]

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
		2 = (3-1)	3	4	5	6 = (2-4)
Gobierno	8,533,993	379,993	8,913,991	8,903,705	8,903,705	10,286
Coordinación de la Política de Gobierno	8,533,993	379,993	8,913,991	8,903,705	8,903,705	10,286
Desarrollo Social	1,944,440,070	-354,798,454	1,589,641,616	1,563,755,159	1,563,755,159	25,888,457
Educación	1,944,440,070	-354,798,454	1,589,641,616	1,563,755,159	1,563,755,159	25,888,457
Total del Gasto	1,952,974,063	-354,418,456	1,598,556,607	1,572,658,864	1,572,658,864	25,896,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PUBL. CA 2018
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
11 EDUCACION PUBLICA
INDE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRASTRUCTURA EDUCATIVA
(PERCEN)

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	CANTIDAD DE BIENES				VALOR DE BIENES				TOTAL	PERCENTAJE	PERCENTAJE DE EJECUCION
			UNIDADES	COMPRAS	COMPRAS	COMPRAS	UNIDADES	COMPRAS	COMPRAS	COMPRAS			
1	1	Programa - sistema	123,833,064	282,877,089	1,584,400,000	2,273,890	1,582,974,023	1,952,874,000	100.0	100.0	100.0		
1	1	TOTAL APROBADO	123,833,064	282,877,089	1,584,400,000	2,273,890	1,582,974,023	1,952,874,000	100.0	100.0			
1	1	TOTAL MODIFICADO	162,285,978	237,029,489	1,184,202,256	4,225,898	1,586,556,627	1,586,556,627	100.0	100.0			
1	1	TOTAL DEREGADO	162,285,978	237,029,489	1,184,202,256	4,225,898	1,586,556,627	1,586,556,627	100.0	100.0			
1	1	TOTAL PLANEO	162,285,978	237,029,489	1,184,202,256	4,225,898	1,586,556,627	1,586,556,627	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	131.3	90.5	78.3	99.9	80.5	1,572,888,864	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	99.9	99.2	100.0	92.3	98.4	98.4	100.0	100.0			
1	1	Saludarse, Sotese Social y "maado a Unidos											
1	1	Preventivo y Mantivo											
1	1	Programa de Atención Directa a la Escuela											
1	1	Aprobado	28,011,748	38,011,748	1,584,400,000	1,584,400,000	1,584,400,000	1,584,400,000	100.0	100.0			
1	1	Modificado	38,011,748	38,011,748	1,584,202,256	1,232,284,006	1,232,284,006	1,232,284,006	100.0	100.0			
1	1	Derogado	38,011,748	38,011,748	1,584,411,762	1,232,284,006	1,232,284,006	1,232,284,006	100.0	100.0			
1	1	Pagado	38,011,748	38,011,748	1,584,411,762	1,232,284,006	1,232,284,006	1,232,284,006	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	78.3	78.7	100.0	78.7	78.7	78.7	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	99.9	99.9	100.0	99.9	99.9	99.9	100.0	100.0			
1	1	Programa de Atención Directa a la Escuela											
1	1	Aprobado	30,011,748	30,011,748	800,000,000	2,273,890	373,050,736	800,000,000	100.0	100.0			
1	1	Modificado	30,011,748	30,011,748	1,182,802,488	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Derogado	30,011,748	30,011,748	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Pagado	30,011,748	30,011,748	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	140.3	100.0	100.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	99.9	99.9	100.1	92.3	98.2	98.2	100.0	100.0			
1	1	Programa de Atención Directa a la Escuela											
1	1	Aprobado	115,028,121	202,207,002	1,584,400,000	2,273,890	373,050,736	1,584,400,000	100.0	100.0			
1	1	Modificado	153,883,977	198,898,246	1,184,202,256	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Derogado	153,428,273	172,071,343	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Pagado	153,428,273	172,071,343	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	132.3	98.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	99.9	99.0	100.0	92.3	98.2	98.2	100.0	100.0			
1	1	Programa de Atención Directa a la Escuela											
1	1	Aprobado	115,028,121	202,207,002	1,584,400,000	2,273,890	373,050,736	1,584,400,000	100.0	100.0			
1	1	Modificado	153,883,977	198,898,246	1,184,202,256	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Derogado	153,428,273	172,071,343	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Pagado	153,428,273	172,071,343	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	132.3	98.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	99.9	99.0	100.0	92.3	98.2	98.2	100.0	100.0			
1	1	Programa de Atención Directa a la Escuela											
1	1	Aprobado	115,028,121	202,207,002	1,584,400,000	2,273,890	373,050,736	1,584,400,000	100.0	100.0			
1	1	Modificado	153,883,977	198,898,246	1,184,202,256	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Derogado	153,428,273	172,071,343	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Pagado	153,428,273	172,071,343	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	132.3	98.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	99.9	99.0	100.0	92.3	98.2	98.2	100.0	100.0			
1	1	Programa de Atención Directa a la Escuela											
1	1	Aprobado	115,028,121	202,207,002	1,584,400,000	2,273,890	373,050,736	1,584,400,000	100.0	100.0			
1	1	Modificado	153,883,977	198,898,246	1,184,202,256	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Derogado	153,428,273	172,071,343	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Pagado	153,428,273	172,071,343	1,184,411,762	4,225,898	1,230,864,241	1,230,864,241	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	132.3	98.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			
1	1	Porcentaje Pagados	99.9	99.0	100.0	92.3	98.2	98.2	100.0	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2019
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACION PÚBLICA
 MADE INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2=(3-1)	4	5	5	6=(8-4)
Programas Federales	1,952,974,063	-354,418,456	1,598,555,607	1,572,658,864	1,572,658,864	26,896,743
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1,564,400,000	-332,135,994	1,232,264,006	1,230,843,700	1,230,843,700	1,420,306
Otros Subsidios	1,564,400,000	-332,135,994	1,232,264,006	1,230,843,700	1,230,843,700	1,420,306
Desempeño de las Funciones	379,950,786	-22,634,676	357,316,111	332,892,733	332,892,733	24,423,378
Prestación de Servicios Públicos	379,950,786	-22,634,676	357,316,111	332,892,733	332,892,733	24,423,378
Administrativos y de Apoyo	8,623,277	352,213	8,975,490	8,922,431	8,922,431	53,059
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	89,284	-27,785	61,499	18,726	18,726	42,773
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	8,533,993	379,998	8,913,991	8,903,705	8,903,705	10,286
Total del Gasto	1,952,974,063	-354,418,456	1,598,555,607	1,572,658,864	1,572,658,864	26,896,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,451,038,717
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	78,928,275
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	78,928,275
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,529,966,992
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,572,658,864
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

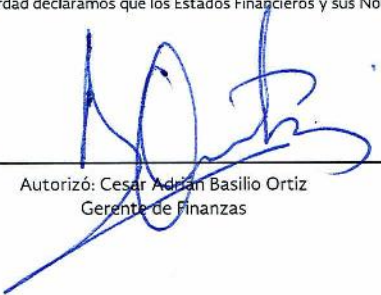
Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,273,117
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,669,078
Provisiones	1,945,303
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	2,658,688
Otros gastos	48
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,578,931,981

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Cesar Adrian Basilio Ortiz
 Gerente de Finanzas


 Elaboró: María Guadalupe Romero Velázquez
 Subgerente de Contabilidad y Registro

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
(INIFED)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

De conformidad con la promulgación de la Ley General de Educación en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019, mediante el Tercero Transitorio de la citada Ley, se abrogó la Ley General de la Infraestructura Física Educativa publicada el 1 de febrero de 2008 en el Diario Oficial de la Federación y se derogan todas las disposiciones contenidas en las leyes secundarias y quedan sin efectos los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general contrarias al Decreto.

Respecto al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, el segundo párrafo del citado transitorio, refiere que el INIFED se encargará de llevar a cabo el cierre de programas y obligaciones contractuales en proceso, así como la atención y seguimiento de asuntos jurisdiccionales o administrativos en trámite o pendientes de resolución definitiva.

En el Cuarto Transitorio detalla que, a partir de la entrada en vigor del Decreto (1 de octubre de 2019), se iniciará el proceso para la extinción del organismo descentralizado denominado Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, el cual conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación y de lo señalado en el Artículo Transitorio Tercero del Decreto.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS

El control y registro del presupuesto asignado para el ejercicio 2019, lo realizó el Instituto basándose en la normatividad siguiente:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública.

Adicionalmente, durante el presente ejercicio, la administración del Instituto se apego a lo establecido en el clasificador por objeto del gasto vigente para 2019, por lo que sus ingresos y egresos presupuestales fueron presentados y agrupados correctamente.

El presupuesto de egresos asignados al Instituto se encuentra incluido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, autorizado para la Secretaría de Educación Pública (SEP), en este sentido dicha Secretaría actúa como coordinadora sectorial ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se encarga de la consolidación de las cifras del presupuesto.

Principales Políticas para la Elaboración de los Estados Presupuestales

La normatividad y bases de preparación aplicables al Instituto para el registro y control presupuestal son las siguientes:

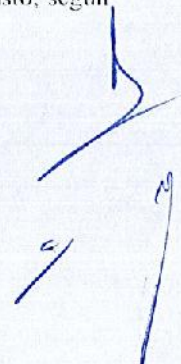
- a) El control y registro presupuestal se lleva a cabo con base en prácticas gubernamentales que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) así como normatividad particular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), considerando en su caso las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, manejándose para tal efecto registros complementarios y separados de la contabilidad financiera, los cuales son conciliados entre sí.

- b) Los ingresos presupuestales se consideran al valor que se tienen al momento de su cobro.
- c) Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo, el gasto comprometido, devengado y ejercido del Instituto.
- d) Las cuentas por cobrar y los pasivos por bienes y servicios recibidos no cobrados ni pagados al cierre del ejercicio, se incluyen en el presupuesto del año en que se cobran y pagan respectivamente.
- e) Las partidas correspondientes al Impuesto al Valor Agregado (IVA), trasladado por compras de bienes y servicios, se presentan incluidos en cada uno de los conceptos de los estados presupuestales, debido a que el Instituto está exento de este impuesto.
- f) Los intereses que generan las cuentas bancarias productivas y de inversión del Instituto, así como los ingresos por penas convencionales son reintegrados a la TESOFE al mes siguiente de su causación.
- g) Los recursos recibidos del Gobierno Federal, destinados a los programas de carácter educativo a través del Instituto; se incluyen en el rubro de Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.
- h) Se realizan conciliaciones contables-presupuestales.

Procedimientos para el Registro y Control Presupuestal

Los procedimientos para el registro y control presupuestal consisten en lo siguiente:

1. Se recibe el presupuesto autorizado anual que envía la Oficialía Mayor de la SEP a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros (DGPYRF).
2. Las áreas sustantivas y adjetivas solicitan suficiencias presupuestales para el cumplimiento de metas y objetivos.
3. El formato debidamente requisitado correspondiente a la solicitud de recursos financieros ingresa por ventanilla de la Subgerencia de Contabilidad y Registro para su fiscalización para que a su vez lo envíen a la Subgerencia de Finanzas y Control Presupuestal, la cual registra y asigna un folio para efectos de control.
4. De acuerdo al tipo de gasto (Capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000) se turna al analista que lo controlará presupuestalmente.
5. Para cada uno de estos capítulos se cuenta con un control de registro presupuestal.
6. El analista al recibir la solicitud verifica que exista disponibilidad presupuestal.
7. Se lleva a cabo la aplicación presupuestal en el formato correspondiente, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
8. Una vez que se realizó la aplicación presupuestal, estos formatos pasan a firma para su visto bueno y autorización procediendo al pago.
9. Ya realizado el pago, se captura en el control de registro presupuestal, por capítulo del gasto, según el Clasificador por Objeto del Gasto para Administración Pública Federal.
10. Concluyendo con la elaboración del estado del ejercicio presupuestal.



3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Programas iniciales del Presupuesto

Los principales programas establecidos en el presupuesto original anual del ejercicio 2019 y las metas alcanzadas fueron las siguientes:

- a. O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. - En el oficio del comunicado del presupuesto autorizado, se contemplan los recursos asignados que se utilizan para sufragar la carga administrativa del órgano de vigilancia de la entidad.
- b. M001 Actividades de apoyo administrativo. - En el oficio del comunicado del presupuesto autorizado se contemplan los recursos asignados que se utilizan para sufragar la carga administrativa de la entidad.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece que se persigue un nuevo consenso nacional, que tendrá como centro la convicción de que el quehacer nacional económico, político, social, y cultural, en su conjunto estará orientado al logro del bienestar de la población, para lo cual se conforma de 12 principios rectores y 3 Ejes, en los que el INIFED se encuentra alineado al Principio "*No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera*" y al Eje 2 *Política Social*.

En ese sentido, el cumplimiento y alcance de metas conforme a los indicadores de desempeño de las principales actividades que se desarrolló para el PND, es como sigue:

E047 Programa de Infraestructura Física Educativa

Objetivo del Programa Presupuestario:

El programa presupuestario E047 Programa de Infraestructura Física Educativa se desarrolló hasta el 30 de septiembre de 2019 en el marco de las atribuciones que le confiere la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, al INIFED, y para el cuarto trimestre de en el artículo 3^o y 5^o transitorios de la Ley General de Educación.

En ese contexto, mediante este programa presupuestario se proporcionan diversos servicios (apoyos) a las entidades federativas (a través de los organismos estatales responsables de la infraestructura física educativa en el país); dichos servicios se prestan para que las Entidades Federativas impulsen el cumplimiento de la normatividad en materia de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura física educativa a su cargo. En consecuencia, los beneficiarios directos son las citadas entidades federativas.

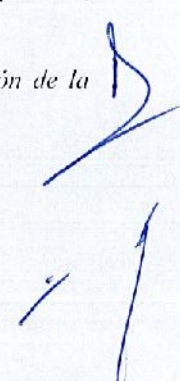
Fin Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación de la Infraestructura Física Educativa en todos los tipos educativos, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar de las Entidades Federativas

Porcentaje de entidades federativas que aplican la normatividad en materia de infraestructura física educativa emitida por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Propósito: Las entidades federativas, a través de los Organismos responsables de la infraestructura física educativa, cuentan con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación de la infraestructura física educativa.

Porcentaje de acciones de normalización para el mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa

Componente 1: Servicios en materia de infraestructura física educativa proporcionados



- Componente 2:** Instrumentos técnico-normativos en materia de infraestructura física educativa notificados a los organismos responsables de la infraestructura física educativa.
- Componente 3:** Capacitaciones sobre infraestructura física educativa al personal técnico en las Entidades Federativas, realizadas.
- Componente 4:** Certificaciones otorgadas a planteles educativos conforme a lo establecido en los Lineamientos y el Programa Nacional de Certificación.

Actividades:

- 1.1 Proporcionar asesorías técnicas para la infraestructura física educativa.
- 1.2 Diseñar proyectos en materia de infraestructura física educativa.
- 1.3 Realizar levantamientos de datos técnicos de los inmuebles públicos de escuelas de educación básica para planear el mejoramiento de su infraestructura física.
- 1.4 Difusión de los reportes de seguimiento administrativo de la situación de los programas de infraestructura física educativa de los Ramos Presupuestarios 11 y 33 a las autoridades de los Subsectores de la SEP.
- 1.5 Verificación física y/o documental a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, dañadas o en riesgo por fenómenos naturales
- 2.1 Elaboración o intervención de Instrumentos técnico-normativos referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa.
- 2.2 Realizar actividades de apoyo para coordinar el funcionamiento del Subcomité de Escuelas.
- 3.1 Realizar acciones de planeación y operación para la capacitación del personal técnico.
- 3.2 Realizar acciones para promover la Participación Social de la comunidad educativa.
- 4.1 Realizar la Evaluación de la calidad de la infraestructura física educativa a los planteles educativos para obtener la certificación.
- 4.2 Acreditación de los candidatos que evaluarán la infraestructura física educativa que cumplen con los requisitos técnicos para realizar la función.

Valor de la Meta original: 32 entidades federativas

Valor de la Metas alcanzada: 32 entidades federativas

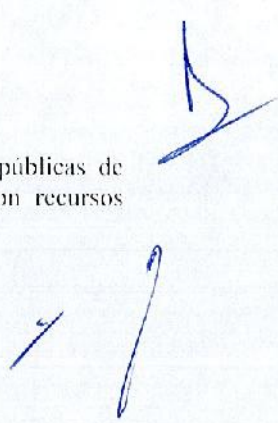
La meta programada para el ejercicio 2019 planteo 32 entidades federativas que aplican la normatividad en materia de infraestructura física educativa emitida por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, la cual se cumplió al 100% al 31 de diciembre de 2019.

Nota: El E047 "Programa de Infraestructura Física Educativa", es un programa compartido con El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN.

U082 Programa de Atención Directa a la Escuela (antes de la Reforma Educativa)

Objetivo del Programa Presupuestario:

Generar condiciones, mediante la transferencia de subsidios federales, para que las escuelas públicas de educación básica, cuyas Comunidades escolares sean beneficiarias del Programa, cuenten con recursos financieros que les permitan fortalecer su autonomía de gestión.



Fin Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las comunidades escolares de escuelas públicas de educación básica.

El Indicador de este nivel corresponde al Programa Sectorial de Educación.

Propósito: Comunidades Escolares de escuelas públicas de educación básica fortalecen su autonomía de gestión.

La atención de este indicador corresponde a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica.

Componente 1: Sistema de bebedero escolar instalado en las escuelas públicas de tipo básico en el ciclo escolar 2018-2019.

Actividades:

- 1.1 Contratación de sistemas bebederos escolares para su instalación en escuelas públicas de tipo básico para el ciclo escolar 2019-2020.
- 2.1 Realización de convocatoria pública nacional para la instalación de un sistema bebedero escolar con flujo continuo de agua potable en escuelas públicas de tipo básico para el ciclo escolar 2019-2020.

Valor de la Meta original: 6,000

Valor de la Metas alcanzada: 0

La meta programada para el ejercicio 2019 planteo 6,000 Sistema de bebedero escolar instalado en las escuelas públicas de tipo básico en el ciclo escolar 2018-2019, sin embargo la meta realizada al 31 de diciembre de 2019 es de 0.

Nota: El U082 "Programa de Atención Directa a la Escuela (antes de la Reforma Educativa)", es un programa compartido con la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica.

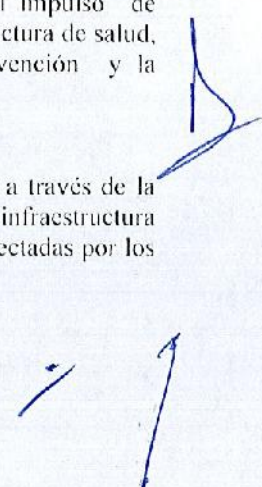
U281 Programa Nacional de Reconstrucción

Objetivo del Programa Presupuestario:

Atender a la población afectada por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, con un enfoque de derechos humanos, de conformidad con las declaratorias correspondientes emitidas por la Secretaría de Gobernación, mediante un conjunto de instrumentos presupuestarios y regulatorios para el impulso de proyectos y acciones de reconstrucción de viviendas, infraestructura física educativa, infraestructura de salud, así como para la restauración, rehabilitación, mantenimiento y capacitación para la prevención y la conservación de bienes culturales, históricos, arqueológicos y artísticos.

Fin Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el desarrollo económico incluyente a través de la recuperación en condiciones adecuadas de los derechos a vivienda y el acceso a infraestructura educativa y de salud, así como a los bienes culturales de las personas y comunidades afectadas por los sismos de 2017 y 2018.

Índice acumulado de localidades atendidas.



Propósito: Las localidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018 recuperan los inmuebles de salud, educación, vivienda y bienes culturales dañados, y quedan habilitados para el uso, goce y disfrute de la población.

Porcentaje de localidades afectadas Planteles Educativos en que concluyen las acciones de reconstrucción.

Componente 1: Planteles educativos reconstruidos y rehabilitados.

Actividades:

- 1.1 Seguimiento a los apoyos otorgados.
- 1.2 Selección y Validación de apoyos...
- 1.3 Formalización de Convenios.

Valor de la Meta original: 736 Planteles educativos

Valor de la Metas alcanzada: 296 Planteles educativos

La meta programada para el ejercicio 2019 planteo 736 Planteles educativos atendidos con acciones de rehabilitación, reconstrucción y equipamiento, sin embargo la meta realizada al 31 de diciembre de 2019 es de 296 Planteles educativos.

Nota: El "Programa Nacional de Reconstrucción", es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y las Secretarías de Educación Pública, Salud y Cultura.

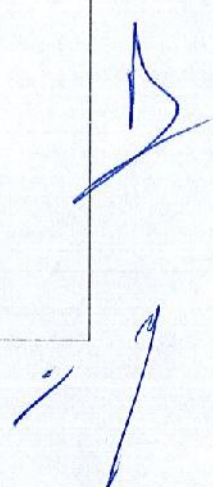
4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, mediante oficio No. UAF/0120/2019 de fecha 15 de enero de 2019, autorizó al Instituto el presupuesto anual 2019 por la cantidad de \$1,714,587 de recursos fiscales y \$238,387 de recursos propios a nivel de flujo de efectivo.

Posteriormente el Instituto contó con reducciones liquidas netas por -\$263,548 debido principalmente a que el Sector Educación reorientó los recursos del Programa U082 Reforma Educativa del Componente 4 "Bebedores", mediante las siguientes adecuaciones:

FECHA ADECUACIÓN	No. ADECUACION	AMPLIACION/REDUCCIÓN
25/02/2019	2019-11-710-475	58,925
04/05/2019	2019-11-710-2053	-4,212
08/05/2019	2019-11-710-2098	-63
09/05/2019	2019-11-710-2101	4,045
02/08/2019	2019-11-710-4586	-28,236
12/09/2019	2019-11-710-5829	47

17/10/2019	2019-11-710-6887	1,392
17/10/2019	2019-11-710-6888	50
17/10/2019	2019-11-710-6889	20
17/10/2019	2019-11-710-6890	32
17/10/2019	2019-11-710-6891	15
17/10/2019	2019-11-710-6893	100
18/10/2019	2019-11-710-6921	459,200
31/10/2019	2019-11-710-7310	-190,700
31/10/2019	2019-11-710-7323	-20,000
31/10/2019	2019-11-710-7324	-53,000
31/10/2019	2019-11-710-7325	-90,000
31/10/2019	2019-11-710-7326	-50,000
31/10/2019	2019-11-710-7328	-44,000
31/10/2019	2019-11-710-7330	-29,000
31/10/2019	2019-11-710-7331	-27,000
31/10/2019	2019-11-710-7334	-20,000
31/10/2019	2019-11-710-7319	-6,000
31/10/2019	2019-11-710-7321	-15,000
31/10/2019	2019-11-710-7322	-30,000
31/10/2019	2019-11-710-7329	-35,400
31/10/2019	2019-11-710-7333	-9,000
31/10/2019	2019-11-710-7338	-50,000
01/11/2019	2019-11-710-7349	-70,000
01/11/2019	2019-11-710-7365	-4,000
04/11/2019	2019-11-710-7464	6
04/11/2019	2019-11-710-7465	0
04/11/2019	2019-11-710-7466	0
04/11/2019	2019-11-710-7467	0
04/11/2019	2019-11-710-7468	0
11/11/2019	2019-11-710-7741	-20,000

Handwritten signature and an arrow pointing upwards and to the right.

15/11/2019	2019-11-710-8007	12,783
19/11/2019	2019-11-710-8067	1,742
21/11/2019	2019-11-710-8211	1,220
21/11/2019	2019-11-710-8212	30
21/11/2019	2019-11-710-8213	9
21/11/2019	2019-11-710-8214	15
21/11/2019	2019-11-710-8215	6
06/12/2019	2019-11-710-8737	-2,056
12/12/2019	2019-11-710-8894	78
28/12/2019	2019-11-710-9145	1,402
30/12/2019	2019-11-710-9171	6
30/12/2019	2019-11-710-9173	-43,912
30/12/2019	2019-11-510-6054	62,736
31/12/2019	2019-11-710-9204	0
31/12/2019	2019-11-710-9205	-6
06/01/2020	2019-11-710-9218	-17,947
21/01/2020	2019-11-710-9343	-6,068
21/01/2020	2019-11-710-9350	-1,564
21/01/2020	2019-11-710-9358	-44
23/01/2020	2019-11-710-9369	0
29/01/2020	2019-11-710-9404	-199
TOTAL		-263,548

Por lo anterior, se obtuvo un presupuesto modificado autorizado a nivel flujo de efectivo, cuya integración y monto se detalla a continuación:

	Original	Modificado Autorizado	Obtenido	Variación
INGRESOS:				
Disponibilidad Inicial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos Diversos (propios)	238,387	238,387	81,113	157,274
Transferencias del Gobierno Federal:				
Para gasto corriente	150,187	256,627	256,627	0
Inversión Física	0	0	0	0
Subsidios y Apoyos Fiscales	1,564,400	1,194,412	1,194,412	0
Suma de Ingresos del ejercicio	1,952,974	1,689,426	1,532,152	157,274

El presupuesto de ingreso modificado autorizado fue de 1,689,426 miles de pesos habiéndose obtenido 1,532,152 miles de pesos resultando una variación de 157,274 miles de pesos que corresponde a los recursos propios programados no captados y modificados por las medidas de austeridad del Memorándum comunicado el 03 de mayo de 2019 por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

	Original	Modificado Autorizado	Ejercido	Variación
EGRESOS:				
Gastos corrientes de operación:				
Servicios Personales	123,623	162,362	162,362	0
De operación:				
Materiales y suministros	9,741	6,015	4,666	1,349
Servicios Generales	252,937	225,446	206,857	18,589
Subsidios y Transferencias	1,564,400	1,194,412	1,194,412	0
Otras Erogaciones	2,274	4,726	4,363	443
	1,952,975	1,592,961	1,572,660	20,301
Inversión Física:				
Bienes Inmuebles	0	0	0	
Obra Pública	0	0	0	0
Suma Inversión Física		0	0	0
Enteros a la TESOFE				
Suma de egresos del ejercicio	1,952,975	1,592,961	1,572,660	20,301

Para el ejercicio 2019 se tuvo un presupuesto de egresos aprobado de recursos fiscales de 1,714,586.6 miles de pesos, de los cuales, después de ampliaciones y reducciones sustentadas en las adecuaciones presupuestarias autorizadas, resultó un presupuesto modificado de 1,451,038.7 miles de pesos, conforme se muestra en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto y en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias., mismos que fueron ejercidos en su totalidad, no obstante en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades, se reporta un presupuesto modificado de 1,456,633.9 miles de pesos. Respecto de los ingresos propios, en 2019 se tuvo un ingreso estimado de 238,387.4 miles de pesos, mismo que se mantuvo como modificado al cierre; sin embargo, únicamente se recaudaron 81,113.2 miles de pesos, que sumados a la disponibilidad inicial de 65,507.3 miles de pesos nos arrojó un total de 146,620.5 miles de pesos, de los cuales, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la utilización de la disponibilidad inicial, se erogó un total de 121,620.1 miles de pesos, obteniendo una disponibilidad final en 2019 de 25,000.3 miles de pesos, misma que será reflejada en el flujo de efectivo 2020 como disponibilidad inicial.

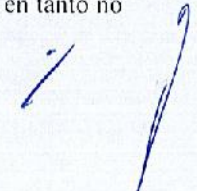
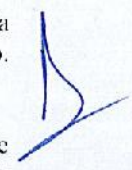
Con respecto a los 764,400 miles de pesos que corresponden al Programa U082 "Programa de Atención Directa a la Escuela", mismos que al cierre del ejercicio 2019 no fueron comprometidos por esta entidad, se comenta que ante la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de septiembre de 2019 del Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, este Instituto, conforme a lo manifestado por el área que opera este Programa, estima que en el próximo año 2020 se encontrará jurídica y materialmente imposibilitado para llevar a cabo la contratación y ejecución de los fines del Programa U082, por lo que no sería recomendable fideicomitir o utilizar estos recursos en el ejercicio 2019.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

En relación a los compromisos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, y al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, de conformidad con el Programa de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública 2017, de los montos autorizados para dicho ejercicio, se lograron los siguientes ahorros:

- ❖ Se llevó a cabo la contratación del servicio Integral de transportación vehicular mediante la adhesión con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el proveedor JET VAN CAR RENTAL, S. A., DE C.V. por los meses de julio a diciembre de 2019 representado en ahorro del 7.03%.
- ❖ En el rubro de consumo de gasolina para vehículos de la flota local del INIFED no existe ahorro en valor monetario. Lo anterior, debido a la fluctuación del precio unitario por litro de combustible entre ambos ejercicios; sin embargo, comparando el consumo de gasolina en litros del ejercicio 2018 respecto al 2019 de la flota local, se logró un ahorro de 6,238.13 litros, lo cual representa 14.96%.
- ❖ El INIFED realizó las gestiones necesarias para incorporar a este Instituto a la póliza de bienes patrimoniales (múltiple empresarial) de la Secretaría de Educación Pública, lográndose un ahorro de \$13,839.83, lo cual representa el 1.38%.
- ❖ Se formalizaron dos contratos para la adquisición de papal bond (carta, oficio y doble carta) a través de la Licitación Pública Electrónica, Internacional Abierta, Bajo la Modalidad de Ofertas Subsecuentes No. LA-011000999-E13-2019, consolidado con la SEP.

Derivado de lo antes expuesto y tal como se especificó en la implementación de las disposiciones de austeridad, ajustes del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, acordes con las emitidas en el Título Tercero, Capítulo II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019; que el Instituto llevaría a cabo todas las acciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones, en tanto no se afectará los programas encomendados a este Instituto.



6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio fiscal 2019, la entidad cumplió con la obligación de enviar los formatos en el Sistema Integral de Información y Gasto Público; las cifras reportadas son congruentes con el ejercicio del presupuesto.

7. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Mecanismo para pago de Bienes y Servicios

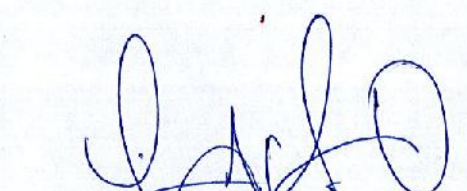
- 1.- Una vez que la Jefatura de Análisis y Tesorería cuenta con el Formato de Pago debidamente autorizado, se registra el compromiso en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de los recursos solicitados en dicho Formato, conforme a la aplicación presupuestal anexa al mismo, generándose un número de compromiso.
- 2.- Se registra y autoriza los procesos de solicitud de pago y documentación comprobatoria en el (SICOP) del compromiso generado en el paso anterior, generándose un número de Cuenta por Liquidar Certificada (CLC), con la fecha de pago propuesta al beneficiario directo.
- 3.- En el Sistema de Administración Financiera Federación (SIAFF), se revisa y autoriza la CLC generada en el SICOP validando el importe a pagar, así como la fecha propuesta de pago.
- 4.- Revisar que el status de la CLC en el SIAFF cambie de autorizador ramo a pagada.
- 5.- Se envía a la Subgerencia de Contabilidad y Registro el Formato de Pago con la CLC y la documentación justificativa y comprobatoria del pago, para su registro contable y resguardo.

Enteros efectuados a TESOFE. - No aplicaron para el ejercicio 2019.



Mtro. Cesar Adrian Basilio Ortiz

Gerente de Finanzas



Lic. Leopoldo Fabian Aguilar Gutiérrez

Subgerente de Finanzas y Control
Presupuestal

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 252/2019 - INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA - Dictamen Presupuestal**

DESPACHO: **Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.**

RFC: **ZGP881116CBA**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **3b 36 08 48 56 69 37 54 d0 af 27 d7 34 09 12 8c c0 2e 28 17**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **13/03/2020 18:20**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **80 78 be 32 fc 83 df 39 2a 18 17 55 3d e7 6b 63 d5 e9 c5 61**